



Informe de Sostenibilidad 2017

Estados financieros de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P 2017

GRI 102-45

Estados financieros de la
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.
Bajo Normas de Contabilidad y
de Información Financiera

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016



Grupo·epm[®]

Tabla de contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	5
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	7
Nota 3.	Estacionalidad.....	34
Nota 4.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	34
Nota 5.	Dividendos o excedentes.....	37
Nota 6.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	37
Nota 7.	Otros activos intangibles.....	40
Nota 8.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	43
Nota 9.	Otros activos financieros.....	47
Nota 10.	Arrendamientos	49
Nota 11.	Garantías.....	50
Nota 12.	Otros activos	51
Nota 13.	Inventarios.....	52
Nota 14.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	52
Nota 15.	Patrimonio	53
Nota 16.	Otro resultado integral acumulado	55
Nota 17.	Créditos y préstamos	56
Nota 18.	Acreedores y otras cuentas por pagar	58
Nota 19.	Beneficios a los empleados.....	59
Nota 20.	Impuestos, contribuciones y tasas.....	64
Nota 21.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	65
Nota 22.	Otros pasivos	71
Nota 23.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación	73
Nota 24.	Ingresos de actividades ordinarias	73
Nota 25.	Otros ingresos	75
Nota 26.	Costos por prestación de los servicios.....	77
Nota 27.	Gastos de administración.....	78
Nota 28.	Otros gastos.....	80
Nota 29.	Ingresos y gastos financieros.....	81

Nota 30.	Diferencia en cambio, neta	82
Nota 31.	Impuesto sobre la renta	83
Nota 32.	Información a revelar sobre partes relacionadas	89
Nota 33.	Gestión del capital	91
Nota 34.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	92
Nota 35.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	96
Nota 36.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	98

Notas a los estados financieros de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. - E.S.P. (en adelante “CHEC” o “la Empresa”) es una empresa de servicios públicos domiciliarios, fundada en febrero de 1944 como sociedad limitada, transformada en anónima en junio de 1963 y reformados totalmente sus estatutos en septiembre de 1973; la última reforma de estatutos se realizó en abril de 2017, y consta en escritura pública 2795.

Sus principales accionistas son: EPM Inversiones, EPM, Infi-Caldas, Federación Nacional de Cafeteros, Infi-Manizales; la sociedad gira bajo la razón social de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC, y para todos los efectos podrá utilizar la sigla “CHEC S.A. E.S.P.”. Su capital está dividido en acciones.

CHEC es una sociedad anónima comercial su domicilio principal es la ciudad de Manizales Colombia, del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico. De conformidad con su constitución, la duración de la sociedad será indefinida.

CHEC tiene por objeto la prestación del servicio público de energía, incluidos:

- a) El servicio público domiciliario de energía, mediante el transporte de esa energía desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición
- b) Las actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional
- c) El desarrollo de actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios
- d) La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para su pago
- e) Y la prestación de los servicios de inspección, calibración y ensayo de medidores de energía eléctrica a frecuencia fundamental, transformadores e instrumentación eléctrica

Los estados financieros de CHEC correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 14 de febrero de 2018.

1.1 Marco legal y regulatorio

Comisión de regulación

Para la regulación, control y eficiencia en el servicio público domiciliario de energía eléctrica, la Ley definió una entidad regulatoria; esta entidad es La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica, gas combustible y servicios públicos de combustibles líquidos. El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios

públicos domiciliarios relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

Regulación de la actividad del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

CHEC desarrolla esta actividad a través de la figura de la representación comercial en cabeza de EPM, que consiste en que las plantas de generación de la Empresa están inscritas ante el operador del mercado de energía Compañía Experto en Mercados S.A. E.S.P - XM, a través de la representación comercial; esto significó que el agente CHEC Generador - CHECG desaparece como agente del mercado. La unidad de Gestión Bolsa de Energía de EPM es la encargada de la liquidación de la operación comercial de CHEC equivalente a bolsa, validación y facturación; y la unidad de Gestión Largo Plazo de EPM es la encargada de la liquidación de las ventas en esta modalidad.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una Empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las Empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las Empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente lo podrían seguir siendo, siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

1.2 Revisoría fiscal

CHEC está obligada a tener revisor fiscal, por tratarse de una Sociedad Anónima y por la obligación establecida en sus estatutos.

1.3 Auditoría externa de Gestión y Resultados

CHEC tiene una Auditoría Externa de Gestión y Resultados como norma de control, según lo establecido en la Resolución 174 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia consagradas en los Anexos del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, los cuales están armonizados con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

CHEC preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2013 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en Colombia. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 4 - Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

CHEC presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas. De igual manera EPM, como matriz principal de CHEC, presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional, peso colombiano COP, y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2.2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su

liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la Empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un periodo de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.4 Operaciones conjuntas

Es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes con control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

En las operaciones conjuntas la Empresa reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente. La Empresa contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

2.5 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la Empresa es el peso colombiano COP, porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2.6 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Empresa, que es la prestación de los servicios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica; y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

Cargo por confiabilidad: remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces.

Contratos de largo plazo: contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a 1 día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio

Mercado secundario de energía firme o mercado secundario: mercado bilateral en el que los generadores negocian entre sí un contrato de respaldo para garantizar, durante un periodo de tiempo determinado, el cumplimiento parcial o total de las obligaciones de energía firme adquiridas por uno de ellos.

Venta de energía mercado no regulado: es la energía que se vende en el mercado a clientes cuya demanda máxima es superior a un valor en MW (mega vatio por su sigla en inglés) o a un consumo mensual mínimo de energía en MWh (mega vatio por hora por su sigla en inglés), definidos por el ente regulador, por instalación legalizada, a partir de la cual no utiliza redes públicas de transporte de energía eléctrica y la utiliza en un mismo predio o en predios contiguos. Sus compras de electricidad se realizan a precios acordados libremente entre el comprador y el vendedor.

Venta de energía mercado regulado: es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

Regulación automática de generación - AGC: es un sistema para el control de la regulación secundaria, usado para acompañar las variaciones de carga a través de la generación, controlar la frecuencia dentro de un rango de operación y los intercambios programados. El AGC, puede programarse en modo centralizado, descentralizado o jerárquico.

Energía firme: es el aporte incremental de las plantas de generación de una empresa al sistema interconectado, el cual se efectúa con una confiabilidad de 95% y se calcula con base en una metodología aprobada por la Comisión y en los modelos de planeamiento operativo utilizados en el sistema interconectado nacional.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la Empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen de acuerdo con el grado de terminación, que se mide en función de los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, mientras que las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

2.7 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la Empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos.

2.8 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2.9 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas en Colombia contenidas en el estatuto tributario para los tributos del orden nacional administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN; y los estatutos de renta de los entes departamentales y municipales donde la Empresa presta sus servicios.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas, el impuesto a la riqueza y el impuesto de industria y comercio - ICA:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la Empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La Empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados. Actualmente en Colombia el servicio de energía se encuentra excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la Empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza se calcula de conformidad con las disposiciones fiscales legales vigentes. El cálculo se realiza por cada año mientras esté vigente dicho impuesto y se registra en el estado del resultado integral como gasto.

Impuesto de industria y comercio - ICA

Gravamen de carácter municipal que recae sobre los ingresos percibidos en las jurisdicciones donde la Empresa presta el servicio público de energía y las actividades complementarias de generación, comercialización, conexión y transmisión de energía. El artículo 51 de la Ley 383 de 1997 señala el ámbito territorial del tributo, circunscrito al municipio donde se presta el servicio al usuario final sobre el promedio mensual facturado y unas reglas especiales para las actividades complementarias.

2. 10 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados. Si para la construcción del activo, la Empresa debe calcular costos por desmantelamiento, estos pasan a ser mayor valor del activo.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia

cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, plantas y equipos.

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	70	a	100 años
Equipo	50	a	60 años
Redes, líneas y cables			
Red transmisión eléctrica	25	a	40 años
Red distribución eléctrica	25	a	40 años
Edificios	50	a	70 años
Equipos de comunicación y computación	3	a	10 años
Maquinaria y Equipo	10	a	20 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2.11 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en financieros y operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la

propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

CHEC como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

CHEC como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

Los ingresos provenientes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2. 12 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la Empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

2. 13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la Empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.14 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Activos financieros

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la Empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La Empresa eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Manual de regla de negocio MA-FI-08-000-000 de 2012).

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de CHEC a recibir el pago.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la Empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La Empresa evalúa el riesgo de crédito de los activos financieros de forma mensual.

La Empresa aplica los requerimientos de deterioro de valor por pérdida a los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el cual es reconocido en el otro resultado integral y no disminuye el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

La Empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

La Empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios se mide partir del primer día de incumplimiento, y en este momento se inician las acciones de cobro persuasivas; cuando se tiene un incumplimiento de seis meses con deuda vencida, se inicia un procedimiento de cobro pre jurídico.

La Empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

- Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la Empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito, es el siguiente:

Se realiza una gestión persuasiva; posteriormente una gestión extrajudicial y de ser necesario una gestión judicial; estas acciones deben quedar documentadas y con los debidos soportes en cada expediente, para poder ser remitidos al comité de cartera en caso de que se requiere dar de baja el activo.

Una vez agotadas las acciones anteriores, o por fallo judicial en contra de la Empresa, se puede solicitar la aprobación del castigo de cartera ante el comité de cartera, única instancia que tiene esta facultad; las causas por la cuales el comité puede aprobar dar de baja un activo o su castigo, son:

- a) Se determina que las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la Empresa
- b) Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- c) No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por la vía judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro persuasivo o pre jurídico; y otras causas.

De igual forma, la Empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la Empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la Empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera que emite la Empresa son aquellos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (forward), contratos de futuros, permutas financieras (swaps) y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados de la Empresa, se reconocen en el estado del resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

2. 15 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valoran al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, cables, postes, herrajes, transformadores y otros. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 16 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e

incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso. En CHEC se identificaron dos UGE'S la de Generación y la de Distribución que incluye los segmentos de Distribución, Trasmisión y Comercialización.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la Empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la Empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2. 17 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la Empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La Empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la Empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se determina tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se utiliza el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) -.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Contratos onerosos

La Empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se espera recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden

inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.18 Beneficios a empleados

2.18.1. Beneficios post-empleo

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la Empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.18.2. Beneficios corto plazo

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La Empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la Empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.18.3. Beneficios largo plazo

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La Empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

2.18.4. Beneficios por terminación

La Empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la Empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2.19 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Los insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 35 - Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2. 20 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas

La Empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones de dividendos a los accionistas de la Empresa en efectivo, cuando la distribución está autorizada por la Asamblea General de Accionistas y ya no es discrecional de la Empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2. 21 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.21.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.21.2 Cambios en políticas contables

Las prácticas contables aplicadas en los EEFF de la Empresa, son consistentes con el año 2016.

Nuevas normas implementadas y cambio en políticas contables voluntarias

En el año en curso, CHEC ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 7 Flujos de efectivo: la modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el Estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios. También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos, e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el Estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada.

La Empresa evaluó y concluyó que estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros y se describe en mayor detalle en la nota 23 - Cambios en los pasivos por las actividades de financiación, donde se presenta la información comparativa con el periodo anterior.

NIC 12 Impuesto a las ganancias: la modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, no cambian los principios subyacentes para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, presenta las siguientes aclaraciones:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros, pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles.
- Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.
- La Entidad deberá confirmar si cuenta con suficientes utilidades fiscales en los periodos futuros, comparando las diferencias temporarias deducibles con las ganancias fiscales futuras que excluyan las deducciones fiscales procedentes de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles. Esta comparación muestra la medida en que la ganancia fiscal futura será suficiente para que la entidad deduzca los importes procedentes de la reversión de las diferencias temporarias deducibles.
- Las posibles utilidades fiscales futuras podrían incluir la recuperación de algunos activos de la entidad por un importe superior a su valor en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo pueda cumplir. Es decir, en el caso de un activo cuando se mide a valor razonable, la entidad debe verificar si tiene la certeza de que sea probable la recuperación del activo por una cifra superior al valor en libros, como puede ser el caso de que mantener un instrumento de deuda a tasa fija y cobrar los flujos de efectivo contractuales

NIIF 9 Instrumentos Financieros. en el 2016, la Empresa aplicó la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las correspondientes enmiendas a otras NIIF antes de sus fechas de vigencia. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: la clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura. El detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros se describen a continuación:

- Clasificación y medición de activos financieros: la norma introduce una categoría de medición para instrumentos de deuda denominada “Valor razonable con cambios en otro resultado integral”. El Grupo no tuvo impactos por este nuevo enfoque.
- Deterioro de activos financieros: la Medición de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo de contrato o un compromiso de préstamo y contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 no han sido re expresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas que se reconocen en términos de la NIIF 9 se cargan contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2016.

La provisión por pérdidas crediticias adicionales de \$3,822 al 1 de enero de 2016 se ha reconocido contra las utilidades retenidas en las fechas respectivas, netos de su impacto fiscal diferido relacionado de \$1,361 resultando en una disminución neta en las ganancias retenidas por \$3,982 al 1 de enero.

- Contabilidad de cobertura: la norma introduce un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas que la alinea más estrechamente con la gestión del riesgo. La Empresa no tuvo impactos por este nuevo enfoque.

NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: la modificación a la NIIF 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara el alcance de la norma, adicionando la indicación de que los requisitos de esta NIIF se aplican a los intereses de las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas, que estén clasificados (o que se clasifican) como mantenidas para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, pero se conserva la excepción de revelar información sobre éstas de acuerdo con el párrafo B17 de la norma.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

2.21.3. Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por CHEC, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	1 enero de 2021	Nueva
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 enero de 2019	Nueva
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 4 - Contratos de Seguros (Aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros con la NIIF 4 contratos de seguro)	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2014-2016 - Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.)	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 40 - Propiedades de inversión (Transferencias en propiedades de inversión)	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 9 -Instrumentos financieros (Características de cancelación anticipada con compensación negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 3 Combinaciones de negocios (Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 - Interés previamente mantenido en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 - Interés previamente mantenido en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 12 Impuesto a las ganancias (Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 -Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 23 Costo por préstamos (Considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente realizado para desarrollar un activo cuando el activo está listo para su uso o venta)	1 de enero de 2019	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros: emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9 y NIIF 15.

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias: emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias, sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un “tratamiento contable incierto” al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- **Enfoque retrospectivo pleno:** este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva Interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que re-emitir la información comparativa; o
- **Enfoque retrospectivo modificado:** la re-emisión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

CHEC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada: emitida en diciembre de 2016, esta Interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción, para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretaciones de las NIIF, llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito

mercantil acorde con la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros, puesto que coincide con la práctica actual de la Empresa.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

a. Identificación de la actuación como principal o como agente

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, la Empresa determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

b. Contraprestación variable

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

c. Métodos de aplicación

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: Método retrospectivo pleno y Método modificado. En la Empresa se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.

Método modificado. Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año).

Para periodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

(a) El importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el periodo de presentación actual por la aplicación de esta Norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las Interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y

(b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

La Empresa continúa evaluando la nueva norma haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. Si bien el impacto permanece sujeto a revisión, la Empresa no considera que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos: emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, dado que se tiene planeado que en 2017-2018 se elaboren lineamientos y definiciones técnicas al respecto e identificar los impactos para la implementación en 2019.

NIIF 4 Contrato de Seguros: emitida en marzo de 2004, es una norma en proceso de formación por fases, para quienes emitan contratos de seguro y reaseguros. Se ha iniciado el ascenso a la Fase II, que ha involucrado algunas exenciones de aplicar otras normas, por ejemplo, una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, también se permite que las aseguradoras reclasifiquen en circunstancias especificadas algunos o todos sus activos financieros, de forma que se midan a valor razonable con cambios en resultados pero afectando el otro resultado integral.

Lo anterior implica que las modificaciones en la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguros" (Enmiendas a la NIIF 4) ofrecen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otros resultados integrales, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; Este es el llamado enfoque de superposición;
- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; Este es el llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

Una entidad aplicaría el enfoque de superposición retrospectivamente a los activos financieros que califiquen cuando aplique primero la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la divulgación de información suficiente para permitir a los usuarios de estados financieros entender cómo se calcula el monto reclasificado en el período Efecto de esa reclasificación en los estados financieros.

Una entidad aplicaría el enfoque de diferimiento para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación del enfoque de diferimiento debe ser revelada junto con la información que permite a los usuarios de estados financieros entender cómo el asegurador calificado para la exención temporal y Comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican la NIIF 9. El diferimiento sólo puede utilizarse para los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: la modificación a la NIC 28, que forma parte de las mejoras anuales a las normas IFRS Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara que cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se mantiene directa o indirectamente por una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Una entidad deberá hacer esta elección por separado para cada asociada o negocio conjunto al reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. También aclara que si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad al aplicar el método de la participación puede conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a las participaciones de la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión en subsidiarias. Esta elección se realiza por separado para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto, en la fecha posterior a la fecha en que: a) la inversión en la asociada o negocio conjunto se reconoce inicialmente; b) la inversión asociada o negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la entidad de inversión asociada o negocio conjunto se convierte primero en una Matriz.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos: Adicionalmente, en la modificación a la NIC 28, emitida en octubre de 2017, se establece que se debe aplicar la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en las asociadas o negocios conjuntos a las que no se aplica el método de la participación. Estos incluyen intereses a largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 40 Propiedades de Inversión: La enmienda realizada en diciembre de 2016, tiene efecto en las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el “cambio en su uso”, ampliando este último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Para ello se continúa con los ejemplos que trae la norma en el párrafo 57 y 58 (no modificados sustancialmente). Fueron adicionados los párrafos 84C al 84E y 85G para definir las disposiciones transitorias al realizar transferencias de propiedades de inversión.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones a la NIIF 9, relacionadas con las características de prepago con compensación negativa, permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.

CHEC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 3 - Combinaciones de negocio: la modificación a la NIIF 3, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que cuando se obtiene el control de un negocio donde previamente era parte de una operación conjunta y tenía derecho a los activos y obligaciones para los pasivos relativos a esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada por etapas y se debe volver a medir el interés previamente mantenido en la operación conjunta.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 11 Acuerdos conjuntos: la modificación a la NIIF 11, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que cuando se obtiene el control conjunto de un negocio donde previamente era parte de una operación conjunta pero no tenía el control conjunto, no se debe volver a medir el interés previamente mantenido en la operación conjunta.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 Impuesto a las ganancias: la modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 23 Costos por préstamos: la modificación a la NIC 23, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo, no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

2.21.4. Cambios en presentación

Al cierre del periodo se realizaron cambios en la presentación de algunas partidas del estado del resultado integral y del estado de situación financiera, teniendo en cuenta la materialidad de las cifras y la naturaleza de los conceptos; las reclasificaciones tienen como objetivo facilitar la lectura de los estados financieros por parte de los usuarios de estos, las partidas reclasificadas fueron las siguientes:

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2017	2016
Estado de situación financiera				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Deterioro de valor servicios públicos Corriente	Deterioro de valor servicios públicos No corriente	(4,027)	(2,337)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Deterioro de valor otros préstamos Corriente	Deterioro de valor otros préstamos No corriente	(4,080)	(3,465)

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 3. Estacionalidad

La Empresa no presentó operaciones estacionales en el periodo de reporte.

Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La Empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la Empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. Los derivados se estiman a valor razonable. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares. Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La Empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la Empresa debe incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la Empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

– **La determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada.**

En la Empresa no se tuvieron en cuenta supuestos que sean objeto de revelación para la determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada puesto que no se presentaron transacciones que hicieran suponer la discontinuidad de una operación.

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo utiliza una ventana de doce meses, por lo cual se estima la probabilidad de que una obligación tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo período. El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la Empresa. Se definen los modelos de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo,

previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Con esta información se realiza el cálculo de la perdida esperada así:

PE = PI x SE x PDI, donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de doce meses, los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera incurran en incumplimiento.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

- Estimación de ingresos

La Empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes en el periodo de la transferencia de los riesgos y beneficios y los originados por la prestación de servicios cuando son entregados al cliente, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso por la prestación de servicios, la Empresa estima el ingreso con base en los consumos calculados por las entregas en las fronteras comerciales, los precios promedios del mes en que se estima y de acuerdo con el juicio de experto de los profesionales en liquidación de energías.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la Empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 5. Dividendos o excedentes

Los dividendos pagados por la Empresa durante el 2017, correspondiente a acciones ordinarias ascienden a \$52,549 (2016 - \$20,982).

Nota 6. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2017	2016
Costo ¹	1,017,904	954,138
Depreciación acumulada ²	(191,420)	(161,450)
Total	826,484	792,688

Cifras en millones de pesos colombianos

La Empresa no posee al cierre del ejercicio propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio.

¹ El aumento que se presenta en el 2017, se explica por las inversiones que la Empresa ha venido desarrollando en expansión atendiendo el plan de negocios aprobado por la Junta Directiva; las adiciones en propiedad, planta y equipo del 2017 fueron de \$75,857 (2016 - \$88,965).

² El aumento en la depreciación acumulada, se explica por el traslado a la operación la de los diferentes proyectos que se vienen ejecutando, atendiendo el programa de inversiones aprobado por la Junta Directiva.

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2017	Redes, líneas y cables ¹	Plantas, ductos y túneles ²	Construcc. en curso ³	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunic. y cómputo	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propied. planta y equipo ⁴	Total
Saldo inicial del costo	314,696	410,020	48,408	126,839	9,835	27,303	2,341	14,696	954,138
Adiciones ⁵	634	5,182	56,917	897	1,520	1,394	2	9,311	75,857
Transferencias	20,639	4,134	(32,072)	30	-	3,922	-	(321)	(3,668)
Disposiciones	(2,718)	(1,468)	-	(5)	(94)	(4,215)	(1,912)	(103)	(10,515)
Otros cambios	287	7,347	(2,702)	-	-	358	121	(3,319)	2,092
Saldo final del costo	333,538	425,215	70,551	127,761	11,261	28,762	552	20,264	1,017,904
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	(50,974)	(81,085)	-	(8,913)	(4,504)	(11,355)	(1,965)	(2,654)	(161,450)
Depreciación del periodo	(12,611)	(16,593)	-	(1,823)	(955)	(3,835)	(130)	(708)	(36,655)
Disposiciones	461	535	-	1	59	3,740	1,912	46	6,754
Otros cambios	(6)	(115)	-	1	146	2	(97)	-	(69)
Saldo final depreciación acumulada	(63,130)	(97,258)	-	(10,734)	(5,254)	(11,448)	(280)	(3,316)	(191,420)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	270,408	327,957	70,551	117,027	6,007	17,314	272	16,948	826,484

Cifras en millones de pesos colombianos

2016	Redes, líneas y cables ¹	Plantas, ductos y túneles ²	Construcc. en curso ³	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunic. y cómputo	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propied. planta y equipo ⁴	Total
Saldo inicial del costo	286,277	390,840	53,552	123,856	8,898	24,028	2,293	17,639	907,383
Adiciones ⁵	27,566	19,429	31,957	2,289	1,081	3,456	78	3,109	88,965
Transferencias	885	31	(37,101)	694	112	(43)	6	(6,031)	(41,447)
Disposiciones	(32)	(280)	-	-	(256)	(138)	(36)	(21)	(763)
Saldo final del costo	314,696	410,020	48,408	126,839	9,835	27,303	2,341	14,696	954,138
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	(39,021)	(65,181)	-	(7,048)	(3,720)	(7,730)	(1,579)	(2,007)	(126,286)
Depreciación del periodo	(11,960)	(16,097)	-	(1,789)	(918)	(3,718)	(411)	(666)	(35,559)
Disposiciones	8	118	-	-	156	76	29	9	396
Transferencias	(1)	75	-	(76)	(22)	17	(4)	10	(1)
Saldo final depreciación acumulada	(50,974)	(81,085)	-	(8,913)	(4,504)	(11,355)	(1,965)	(2,654)	(161,450)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	263,722	328,935	48,408	117,926	5,331	15,948	376	12,042	792,688

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Las líneas, redes y cables incluyen: los registros de transformadores de distribución, alrededor de 12.300 transformadores; los registros de circuitos en líneas y redes de media y alta tensión por 8.097 Km en niveles de tensión de 33 Kv, 115 Kv y 13.2 Kv; y redes de baja tensión, alrededor de 12.500 Km en nivel de tensión de 13.2 Kv.

² Las plantas, ductos y túneles incluyen todos los activos asociados al segmento de generación; así: siete plantas hidroeléctricas, y una planta térmica; además, de los canales de conducción de aguas: incluye los activos eléctricos de generación, subestaciones y transformadores de potencia.

³ Las construcciones en curso comprenden aquellos activos que no han sido trasladados a operación, debido a que se encuentran en su etapa de construcción. Los programas de inversiones, obedecen a las autorizaciones de la Junta Directiva para expansión, reposición y pérdidas.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2017	2016
Mercancías proyectos	11,729	10,800
Construcción línea La Hermosa	7,837	1,164
Subestación La Enea	7,350	611
Conexión 115 kv al STN de Armenia ^a	7,264	7,264
Obras de remodelación, reposición y trabajos en redes eléctricas en el sistema de distribución de CHEC	5,855	6,139
Mejoramiento conducción	5,791	1,377
Construcción subestación La Esmeralda	5,369	710
Modernización Subestaciones	3,621	2,092
Subestación La Hermosa	3,619	616
Obras de expansión y trabajos en redes eléctricas, en el sistema de distribución de CHEC	3,509	2,888
Construcción subestación Manzanares	2,730	657
Plan de perdidas - Instalación SID	1,429	4,725
Reposición pórtico 33 kv - subestación La Hermosa	1,249	-
Obras civiles en subestaciones	1,168	92
Consolidación centros de control	1,103	-
Otros proyectos	928	9,273
Total	70,551	48,408

Cifras en millones de pesos colombianos

^a Este proyecto se encuentra finalizado por parte de CHEC, pero el servicio de tensión a nivel de 230 kv requerido para su energización depende del proyecto que viene desarrollando la Empresa de Energía de Bogotá - EEB, correspondiente a la línea de transmisión asociada al proyecto. No ha sido posible la terminación de esta línea debido a problemas socio- políticos generados en la zona.

En conclusión, el proyecto Armenia 115 kv se encuentra terminado en espera de su energización; se estima como nueva fecha de puesta en operación el día 26 de marzo de 2018, fecha reglamentada por el Ministerio de Minas y Energía, según resolución 4-1377 expedida por el Ministerio el 4 de diciembre de 2017.

Las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos por \$1,468 (2016 - \$5,122); para determinar el monto de los costos por préstamos se utilizó una tasa promedio ponderada de los créditos utilizados en los proyectos de inversión, y fue del 6.38% E.A.

⁴ Las otras propiedades, plantas y equipos; comprende conceptos como: equipos en montaje, activos de reemplazo, vehículos y mercancías en tránsito entre otros, equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, equipo en tránsito y otros.

⁵ Las adiciones se dan por las compras de activos operativos, y por la ejecución de obras en desarrollo de los programas de inversión que realiza la empresa durante el año.

Al cierre de los períodos, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a las UGE´s de Generación y Distribución, que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, los cuales no evidencian deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo, y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Nota 7. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2017	2016
Otros intangibles	8,993	5,879
Amortización acumulada y deterioro de valor	(188)	(302)
Total otros intangibles	8,805	5,577

Cifras en millones de pesos colombianos

Los activos intangibles de la Empresa, se encuentran representados en servidumbre, software y licencias que se detallan a continuación:

Otros activos intangibles	2017	2016
Costo		
Servidumbres	6,077	5,099
Software y aplicaciones informáticas	2,770	456
Licencias	146	324
Subtotal costo	8,993	5,879
Amortización acumulada		
Licencias	(116)	(251)
Software y aplicaciones informáticas	(72)	(51)
Subtotal amortización acumulada	(188)	(302)
Total otros activos intangibles	8,805	5,577

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2017	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Servidumbres ¹	Total
Saldo inicial costo	456	324	5,099	5,879
Adiciones ²	2,748	-	963	3,711
Disposiciones	-	(178)	-	(178)
Otros cambios ³	(434)	-	15	(419)
Saldo final costo	2,770	146	6,077	8,993
Saldo inicial amortización acumulada	(51)	(251)	-	(302)
Amortización del periodo ⁴	(82)	(6)	-	(88)
Disposiciones	49	140	-	189
Transferencias	13	-	-	13
Saldo final amortización acumulada	(71)	(117)	-	(188)
Saldo final activos intangibles neto	2,699	29	6,077	8,805

Cifras en millones de pesos colombianos

2016	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Servidumbres ¹	Total
Saldo inicial costo	235	324	4,755	5,314
Adiciones ²	221	-	344	565
Saldo final costo	456	324	5,099	5,879
Saldo inicial amortización acumulada	(19)	(242)	-	(261)
Amortización del periodo ⁴	(32)	(9)	-	(41)
Saldo final amortización acumulada	(51)	(251)	-	(302)
Activos intangibles a 31 de diciembre	405	73	5,099	5,577

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Las servidumbres se presentan como un derecho real que recae sobre una propiedad ajena y que consiste en la posibilidad de utilizar dicha propiedad y servirse de ella. El valor de estos activos corresponde al de las escrituras de constitución y los demás gastos asociados con su adquisición como transporte, viáticos y tiquetes, gastos legales, comisiones y honorarios.

En la Empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

² Las adiciones en software y licencias por \$2,748 (2016 - \$221) corresponde a: activación del software de gestión de pérdidas de energía Hana por \$691, y Ri Reveu Intelligence por \$2,057. Las adiciones en servidumbres por \$963 (2016 - \$344) corresponde al traslado desde la operación de servidumbre en los proyectos de construcción de líneas por \$920, y la compra directa de servidumbres por \$43 para las líneas Peralonso - Manzanares y Anserma - Belén de Umbría.

³ Los otros cambios para software 2017, por \$434 (2016 - \$0) corresponde a un traslado desde el intangible al activo operativo.

⁴ Las amortizaciones del período, incluyen software y licencias. La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, ver nota 26 Costos por prestación de los servicios.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida, no se evidencia ningún deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas - Finita 3 a 15 años

Licencias - Finita 3 a 10 años

Otros activos intangibles (Servidumbres) - Vida útil indefinida, con escrituras públicas a perpetuidad

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el resultado del periodo ascendieron a \$640 (2016 - \$604); corresponde a los gastos incurridos en el proyecto de geotermia del Nevado del Ruiz sector de Nereidas por \$561; y en el proyecto “Entrenamiento interactivo en redes de distribución de energía eléctrica” por \$79.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos más significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2017	2016
Software RI REVEU INTELLIGENCE	Definida	117 meses	2,057	-
Software HANA	Definida	117 meses	691	-
Servidumbre línea Belalcazar - la Virgina 33 Kv	Indefinida		353	353
Servidumbre predio Asociación Provivienda de la Mujer Dorandense - APROMD	Indefinida		325	325
Servidumbre línea Viterbo 33Kv	Indefinida		220	220
Servidumbre línea Purnio - Dorada 115 Kv	Indefinida		178	178
Servidumbre línea Victoria - Dorada 115 Kv	Indefinida		188	188
Servidumbre línea Purnio - Dorada 115 Kv	Indefinida		204	204
Servidumbre línea Belalcaza - Virgina 33 Kv	Indefinida		353	353
Servidumbre predio línea Dorada 115 Kv	Indefinida		320	320

Cifras en millones de pesos colombianos

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por su naturaleza de servidumbres, y se debe a que CHEC, en el momento de adquirir o negociar una servidumbre, tiene como criterio jurídico establecer en las escrituras públicas que están se adquieran “a perpetuidad”. Estos activos intangibles, al 31 de diciembre de 2017 tienen un valor en libros por \$6,077 (2016 - \$5,099):

Activos intangibles con vida útil indefinida	2017	2016
Servidumbre Belalcázar Virginia 33 k	353	353
Servidumbre asociación provivienda de la mujer doradense	325	320
Servidumbre línea Viterbo	220	220
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 Kv	205	205
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 Kv	188	188
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 KV	178	178
Servidumbre Belalcázar Virginia 33 Kv	153	153
Servidumbre línea Manizales-Insula 115 Kv	151	151
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 Kv	148	148
Servidumbre línea Perico Dorada 115 Kv	143	143
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 Kv	126	126
Servidumbre línea Perico Dorada 115 Kv	125	125
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 Kv	120	120
Servidumbre línea Purnio-Dorada 115 Kv	116	116
Servidumbre línea La Rosa - Armenia 115 Kv	107	107
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 Kv	106	106
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 Kv	102	102
Otras Servidumbres ¹	3,211	2,238
Total activos intangibles con vida útil indefinida	6,077	5,099

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Las otras servidumbres, son 545 adquiridas para los circuitos de 13.2 KV del segmento de distribución de la Empresa.

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la Empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso. Sin embargo, existen algunas servidumbres con vida útil definida, debido a que están atadas a la vida útil del activo principal que requiere la servidumbre.

Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2017	2016
No corriente		
Préstamos empleados ¹	3,764	2,163
Deudores servicios públicos ²	3,485	3,413
Deterioro de valor servicios públicos ³	(4,027)	(2,337)
Otros préstamos ⁴	4,239	4,079
Deterioro de valor otros préstamos ⁵	(4,080)	(3,465)
Total no corriente	3,381	3,853
Corriente		
Deudores servicios públicos ²	112,794	115,889
Deterioro de valor servicios públicos ³	(858)	(1,364)
Préstamos empleados ¹	3,564	4,922
Otros préstamos ⁴	21,525	21,618
Deterioro de valor otros préstamos ⁵	(1,995)	(2,384)
Total corriente	135,030	138,681
Total	138,411	142,534

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los préstamos a empleados, corresponde a créditos pactados en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, por concepto de vivienda, educación y calamidad doméstica con tasas especiales de financiación del 4.5% y 5,4% nominal para los créditos de vivienda; y financiación del 0% para los créditos de calamidad doméstica y estudio. Además, este concepto incluye créditos a los empleados por pólizas de seguro y otros conceptos. Las diferencias se presentan entre el corto y largo plazo por amortizaciones y desembolso de nuevos créditos durante el 2017.

² Las cuentas por cobrar de deudores servicios públicos no corrientes, incluye las cuentas de energía y el costo amortizado por \$1,685 (2016 - \$2,803) y cartera en procesos concursales \$537 (2016 - \$610). Los deudores por servicios públicos corrientes incluyen cartera por servicios de energía del mercado regulado, sector eléctrico (operación comercial) y energía consumida no facturada; se presenta un incremento en las cuentas de subsidios y contribuciones a cargo del Ministerio de Minas y Energía, saldo a diciembre por \$17,512 (2016 - \$14,635).

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses de mora cuando no son canceladas dentro de los plazos establecidos; el término para su recaudo es generalmente de 28 días.

³ El deterioro del valor de servicios públicos, incluye la provisión de la cartera por servicios de energía, que se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF 9.

⁴ Los otros préstamos no corrientes y corrientes, incluye:

Otros préstamos	2017	2016
No corriente		
Deudores Plan de Financiación Social PFS ^a	5,332	5,232
Costo amortizado ^b	(1,093)	(1,153)
Total no corriente	4,239	4,079
Corriente		
Deudores Plan de Financiación Social PFS ^a	8,266	8,179
Pago por cuenta de terceros ^c	5,643	6,436
Derechos cobrados por terceros ^d	3,023	2,219
Arrendamientos ^e	1,145	1,182
Otros servicios ^f	955	527
Costo amortizado ^b	813	873
Cuotas partes pensionales ^g	522	443
Otros deudores ^h	1,158	1,759
Total corriente	21,525	21,618
Total	25,764	25,697

Cifras en millones de pesos colombianos

^a Los deudores por Plan de Financiación Social - PFS, son las obligaciones que se generan dentro del programa de microcréditos dirigidos especialmente a las poblaciones más vulnerables del mercado de energía CHEC, con las siguientes características: tasas de financiación más bajas que el mercado, mínimos requisitos, facilidad de acceso y cancelación a través de la factura de energía.

^b El costo amortizado son los ajustes que se realizan por valorización de instrumentos financieros activos, dentro de los requerimientos de la NIIF 9.

^c Los pagos por cuenta de terceros, incluye la cuenta por cobrar a EPM por el anticipo de Biomax para garantizar el suministro de combustible líquido que se requiere en el funcionamiento de la planta Termodorada por \$5,186 (2016 - \$6,359)

^d Los derechos cobrados por terceros corresponde a los contratos de recaudo de energía, y para el cierre de cada periodo se realizan los respectivos recaudos, pero son consignados el primer día del mes siguiente al cierre.

^e Cuentas por cobrar por arrendamientos de infraestructura eléctrica, como postería, cables de fibra óptica y otros

^f Los otros servicios corresponden a las deudas de los exempleados por créditos de vivienda, los cuales siguen siendo pagados a través de consignaciones previa renegociación de las tasas de financiación, plazos y conservando la garantía hipotecaria.

^g Corresponde a los pagos pendiente de recobro a las entidades con las cuales se comparten cuotas partes pensionales

^h Los otros deudores incluye conceptos como: deudores por incapacidades que son obligaciones que se generan debido a que, por norma convencional, CHEC cancela el 100% de los salarios a sus empleados mientras se encuentran incapacitados, y posteriormente realiza las gestiones de reintegro de incapacidades a las EPS; otros préstamos a vinculados económicos por seguros; retroactivos pensionales de Colpensiones, fondos privados y depósitos entregado en garantía.

⁵ El deterioro del valor de otros préstamos, incluye la provisión de la cartera por Plan de Financiación Social - PFS, deudor no solidario y otros conceptos diferentes a servicios de energía; se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF 9.

Deterioro de cartera

La Empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la Empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada, corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, que están deterioradas es el siguiente:

	2017		2016	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	106,546	653	111,213	47
Menor a 30 días	2,875	44	2,439	24
30-60 días	1,264	22	644	34
61-90 días	381	11	453	27
91-120 días	401	5	236	34
121-180 días	448	232	338	12
181-360 días	879	526	566	1,186
Mayor a 360 días	3,485	3,392	3,413	2,337
Total deudores servicios públicos	116,279	4,885	119,302	3,701
Otros deudores				
Sin Mora	24,565	1,222	19,171	56
Menor a 30 días	185	60	223	17
30-60 días	30	9	314	5
61-90 días	36	17	106	12
91-120 días	138	28	32	15
121-180 días	35	146	674	9
181-360 días	100	513	6,020	2,270
Mayor a 360 días	8,003	4,080	6,242	3,465
Total otros deudores	33,092	6,075	32,782	5,849
Total deudores	149,371	10,960	152,084	9,550

Cifras en millones de pesos colombianos

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

2017	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo (evaluada colectivamente)	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo (evaluada individualmente)	Activos financieros con deterioro crediticio (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo)
Corrección de valor al inicio del periodo	(3,701)	(5,849)	(9,550)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(1,533)	(2,503)	(4,036)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	1,279	1,210	2,489
Activos financieros nuevos originados o comprados	(1,201)	(1,207)	(2,408)
Diferencia en cambio y otros movimientos	271	2,274	2,545
Saldo final	(4,885)	(6,075)	(10,960)

Cifras en millones de pesos colombianos

CHEC da de baja, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se castiga una cartera, cumpliendo algunos de los siguientes criterios: realizar todas las acciones prejurídicas y jurídicas y determinar por parte de los abogados, que no es posible su recuperación por estos medios; o existen criterios técnicos suficientes para determinar que es mayor el costo de las gestiones para la recuperación de alguna cartera, que los valores a cobrar. CHEC reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Instancias responsables para el castigo

Cualquier castigo de cartera en CHEC, debe ser analizado y aprobado por el "Comité de Cartera", comité que fue creado por la administración y elevado a Regla de Negocio, con el objetivo de: "Ser una herramienta jurídica que permita revisar, analizar y castigar la cartera de la Empresa; respecto a la cual se le haya adelantado la gestión de cobro persuasivo y/o jurídico, sin que haya sido posible la normalización mediante pago o acuerdo de pago; así como aquellas obligaciones cuyo cobro o aceptación de pago, sea económicamente improcedente".

Nota 9. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2017	2016
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	135	149
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	135	149
Total otros activos financieros no corriente ¹	135	149
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija	-	96
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	-	96
Total otros activos financieros no corriente	-	96
Total otros activos financieros	135	245

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ La Empresa sólo mantiene activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral, estos activos están representados en: 1.603.172 acciones de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. - Electricaribe; 12.658.369 acciones de Gestión Energético S.A. E.SP. - Gensa y 85.934.593 acciones de la Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. - Hidroituango.

9.1 Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2017	2016
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. - Electricaribe	70	71
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	51	65
Gestión Energético S.A. E.S.P. - Gensa	14	13
Total	135	149

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la Empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

Nota 10. Arrendamientos

10.1 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos, corresponden a los contratos para la utilización de infraestructura eléctrica propiedad de CHEC, como: postes en ferroconcreto, tubulares, metálicos, de madera, torrecillas, rieles, torres metálicas y cables de fibra óptica; que son utilizadas para el tendido de redes y cables, para la ubicación de divisores, amplificadores, fuentes, taps y demás elementos necesarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones y de señal de televisión por suscripción. Los contratos más significativos que se tienen firmados, son: Telmex Colombia S.A.; UNE EPM Telecomunicaciones; Promotora Telco Inversiones Protelco; T.V. Azteca; Gas Natural Fenosa Telecomunicaciones Colombia S.A.

Para estos contratos de arrendamientos operativos todo su valor se consideró como cuota contingente, debido a que su canon depende del grado de utilización futuro (postes y demás infraestructura); pueden ser prorrogado de común acuerdo entre las partes, previa negociación del costo del arrendamiento y no tienen opción de compra; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan con el IPC del año anterior. CHEC no presenta arrendamientos operativos como resultado de una operación de venta con arrendamiento posterior.

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

Arrendamientos	2017	2016
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	3,811	3,661
A más de un año y hasta cinco años	8,483	11,502
Más de cinco años	3,902	4,694
Total arrendamientos	16,196	19,857

Cifras en millones de pesos colombianos

10.2 Arrendamiento operativo como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos, son los contratos de alquiler de locales comerciales utilizados para atención al público en diferentes municipios del área de influencia de la

Empresa (Caldas y Risaralda), como: Manizales (centro de la ciudad), Riosucio, Chinchiná, La Virginia, Santa Rosa, Manzanares, Marmato, Salamina y otras.

Estos acuerdos no tienen restricciones relevantes impuestas a la Empresa; pueden ser renovados cada año de forma automática siempre que la partes no expresen su intención de terminar el contrato; los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables se distribuyen así:

Arrendamientos	2017	2016
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	789	758
A más de un año y hasta cinco años	3,418	3,313
Más de cinco años	629	1,523
Total arrendamientos	4,836	5,594

Cifras en millones de pesos colombianos

La Empresa como arrendador, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento y que en esencia no lo constituyen.

Nota 11. Garantías

La Empresa no ha otorgado ningún tipo de activos en garantía.

CHEC para garantizar el cobro de sus cuentas por cobrar relacionadas con los otros conceptos diferentes al servicio de energía, solicita garantías.

De acuerdo con el monto de la financiación y el resultado del estudio de riesgo crediticio, se podrá aceptar alguna de las siguientes garantías:

- Personal: Deudor solidario, el cual debe presentar pagaré en blanco, con la correspondiente carta de instrucciones, firmado por el deudor principal y por él en calidad de avalista. Adicionalmente debe entregar:
 - o Autorización para consulta y reporte en centrales de riesgo
 - o Copia del documento de identidad
 - o Soporte de respaldo patrimonial que cubra 120% del valor a financiar o experiencia crediticia, en caso que aplique.
- Hipoteca
- Prenda abierta sin tenencia
- Garantías ofrecidas por entidades especializadas con las cuales CHEC suscriban convenios
- Endoso o garantía de títulos valores
- Fiducia en garantía
- Garantía o aval de entidad financiera
- Cartas de crédito.

Estos documentos sirven de soporte en caso de que se deba realizar cobro jurídico. De igual forma, se realiza de forma permanente cobros persuasivos y pre jurídicos cuando alguna de estas cuentas entra en mora.

A la fecha, la Empresa no ha recibido garantías que esté autorizada a venderla o pignorarla sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

Nota 12. Otros activos

El detalle de otros activos al final del periodo es:

Concepto	2017	2016
No corriente		
Beneficios a los empleados ¹	2,134	1,883
Bienes recibidos en dación de pago ²	40	-
Total otros activos no corriente	2,174	1,883
Corriente		
Pagos realizados por anticipado ³	3,885	4,093
Impuesto a las ventas ⁴	2,557	317
Anticipos entregados a proveedores ⁵	102	150
Total otros activos corriente	6,544	4,560
Total otros activos	8,718	6,443

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los beneficios a empleados corresponden al costo amortizado por préstamos a empleados de largo plazo, en razón a que se adjudican a tasas inferiores al mercado; de acuerdo con lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmada entre CHEC y la organización sindical SINTRAELECOL.

² Bien recibido en dación en pago, corresponde a un 6% de local comercial en el municipio de Dosquebradas, adjudicado a la Empresa por terminación de proceso liquidatorio de la Empresa Fábrica de Muebles Pereira Ltda.

³ Los pagos realizados por anticipado corresponden a seguros, conformado por las pólizas todo riesgo por \$2,929 (2016 - \$3,191): pólizas por responsabilidad civil extracontractual por \$526 (2016 - \$525) y otros seguros por \$430 (2016 - \$377).

⁴ IVA pagado en la adquisición de bienes de maquinaria pesada para la industria básica de transmisión, de conformidad con el artículo 258-2 del estatuto tributario, el cual se solicita como descuento tributario.

⁵ Corresponde a los anticipos entregados al Municipio de Villamaría, según convenio 06017 de conservación de recursos naturales e hídricos en las cuencas de los ríos Chinchiná y Rio claro para compensar con Ley 99 por \$84 (2016 - \$150); y el anticipo por servidumbre línea Hermosa y San German \$18 (2016 - \$0).

Nota 13. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios valorados al costo	2017	2016
Materiales para la prestación de servicio ¹	11,767	11,850
Mercancía en existencia ²	1,933	1,541
Bienes en tránsito	269	-
Total inventarios valorados al costo	13,969	13,391

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios. De igual forma, incluye los materiales para la prestación de servicios en la operación y mantenimiento de los sistemas de generación, subestaciones de transmisión, distribución y redes.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, y se emplean en la operación y mantenimiento, como medidores de energía, cables eléctricos, equipos de comunicación, cables concéntricos, elementos de fijación, cajas herméticas, cables de acero, postería y otros.

Se reconocieron inventarios por \$1,530 (2016 \$1,798) como costo de la mercancía vendida o costo para la prestación del servicio durante el periodo.

La Empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 14. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2017	2016
Efectivo en caja y bancos	35,337	54,611
Otros equivalentes de efectivo	22,839	5,839
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo	58,176	60,450
Efectivo restringido¹	4,797	3,696

Cifras en millones de pesos colombianos

El promedio mensual de los recursos líquidos disponibles, fue de \$59,174 (2016 - \$34,000), y la rentabilidad promedio ponderada en el año fue del 6.29% E.A. (2016 - 8.44% E.A.)

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

¹ Para efectos del estado de flujos de efectivo separado, el efectivo restringido comprende los conceptos de administración delegada en los contratos de mantenimiento civil de plantas de

generación y mantenimiento de edificaciones; el fondo especial de vivienda y el fondo especial de Plan de Financiación Social - PFS.

La Empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, a diciembre de 2017 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$4,797 (2016 - \$3,696).

Fondo o convenio	Destinación	2017	2016
Fondos especial vivienda	Fondo creado para atender los préstamos de vivienda a los empleados de CHEC, de acuerdo al procedimiento y condiciones establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmado entre el sindicato de la empresa SINTRAELECOL y CHEC	2,331	2,220
Fondos especial Plan de Financiación Social - PFS	Fondo creado para atender los microcréditos que se realizan a usuarios del mercado de la empresa, con cobro a través de la factura de energía; estos créditos tienen tasas y condiciones más favorables que las ofrecidas por el mercado. Este programa fue creado por la Junta Directiva de la empresa	1,008	959
Fondo mantenimiento de plantas de generación	Fondo creado para atender los mantenimientos civiles de las plantas de generación CHEC, a través de un contrato de administración delegada	357	290
Fondo administración contrato de calidad de vida	Fondo creado para atender el programa de reconocimiento de calidad de vida, actividad física y deportes para los empleados CHEC	311	86
Fondo mantenimiento de edificios	Fondo creado para atender los mantenimientos de edificaciones CHEC, a través de un contrato de administración delegada	294	116
Fondo especial de predios	Fondo creado para la administración de los predios de conservación forestal en las cuencas hidrográficas de la empresa; a través de un contrato de administración delegada	240	-
Fondo especial CONFA	Fondo especial creado para la atención de programas sociales y de extensión cultural para los empleados de CHEC; a través de un contrato de administración delegada con la empresa CONFA	200	-
Fondo especial convenio aprendizaje	Fondo creado para atender los programas de la agenda anual de capacitación de los empleados CHEC; a través de un contrato de administración delegada	31	-
Fondo de administración de gestión ambiental	Fondo para ejecutar los planes de manejo ambiental del área de influencia de las plantas de generación CHEC	25	25
Total recursos restringidos		4,797	3,696

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 15. Patrimonio

15.1 Capital

La Empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2017	2016	2017	2016
Capital autorizado	14,491	14,491	14,490,644	14,490,644
Capital por suscribir	(129)	(129)	(129,022)	(129,022)
Capital suscrito y pagado	14,362	14,362	14,361,622	14,361,622
Total capital y prima	14,362	14,362	14,361,622	14,361,622

Cifras en millones de pesos colombianos, excepto para el número de acciones

El valor nominal de la acción es \$1,000 (cifra en pesos colombianos), y en el período no se emitieron acciones.

15.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2017	2016
Reservas de ley		
Saldo inicial	7,200	7,200
Saldo final reservas de ley	7,200	7,200
Reservas ocasionales		
Saldo inicial	4,104	4,104
Saldo final reservas ocasionales	4,104	4,104
Otras reservas		
Saldo inicial	70,927	58,246
Constitución	-	12,681
Liberación	(4,504)	-
Saldo final otras reservas	66,423	70,927
Total reservas	77,727	82,231

Cifras en millones de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Empresa, se describen a continuación:

Reserva de Ley:

Se constituye dando cumplimiento al artículo 452 del Código de Comercio para Sociedades Anónimas.

Reserva ocasional:

Esta reserva se constituyó hasta el 2003 y años anteriores, debido a las rentas exentas que la Empresa tenía por rehabilitación de los sistemas de transmisión y distribución; es una reserva no susceptible de distribución.

Reserva estatutaria:

La Asamblea General aprobó liberar una reserva por \$4,504 (en 2016 se constituyó una reserva por \$12,681) sobre las utilidades del 2016, debido a que la alícuota de la depreciación contable, excede el valor de la deducción fiscal; de conformidad a lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario - E.T.

15.3 Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2017	2016
Saldo inicial	395,852	361,551
Movimiento de reservas ¹	4,504	(12,681)
Excedentes o dividendos decretados ²	(52,549)	(20,982)
Ajustes por impuesto diferido ³	-	1,361
Otros ajustes por deterioro pérdida esperada ⁴	-	(3,982)
Total resultado acumulado	347,807	325,267
Resultado neto del periodo	79,862	70,585
Total resultados retenidos	427,669	395,852

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ La Asamblea General de Accionistas, aprobó liberar una reserva por \$4,504 sobre las utilidades del 2016; debido a que la alícuota de la depreciación contable excede el valor de la deducción fiscal; de conformidad a lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario - E.T. (en el 2016 se constituyó una reserva por \$12,681)

² Los dividendos pagados durante el año fueron por \$52,549 (2016 - \$20,982), correspondiente al 70% del saldo de las utilidades de 2016 más la liberación de reservas (utilidad 2016 \$70,585 y liberación de reservas por \$4,504).

³ Durante el 2017 no se realizaron ajustes contra la cuenta de utilidades retenidas, que afectarían el impuesto diferido; en el 2016 se realizó un ajuste de \$1,361 con el fin de dar alcance en la implementación de los cambios que trae la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

⁴ Durante el 2017 no se realizaron ajustes por deterioro bajo la metodología de pérdida crediticia esperada; este ajuste se realizó en el 2016 por \$3,982 contra la cuenta de utilidades retenidas, con el fin de dar alcance en la implementación de los cambios que trae la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Nota 16. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera, y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2017			2016		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	16,415	(6,133)	10,282	16,511	(5,615)	10,896
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	57	-	57	57	-	57
Total	16,472	(6,133)	10,339	16,568	(5,615)	10,953

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el periodo se reclasificaron pérdidas netas por \$614 (2016 - \$1,926), previamente reconocidos en el otro resultado integral del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

16.1 Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2017	2016
Saldo inicial	10,896	12,822
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(2,040)	(6,213)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	1,426	4,287
Total	10,282	10,896

Cifras en millones de pesos colombianos

16.2 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2017	2016
Saldo inicial	57	57
Total	57	57

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 17. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	2017	2016
No corriente		
Préstamos banca comercial ¹	184,499	208,430
Total otros créditos y préstamos no corriente	184,499	208,430
Corriente		
Préstamos banca comercial ¹	43,035	35,350
Préstamos banca de fomento ²	-	139
Total otros créditos y préstamos corriente	43,035	35,489
Total créditos y préstamos	227,534	243,919

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Durante el 2017 no se adquirieron nuevos créditos. Sin embargo, y debido al comportamiento de la tasa de interés de intervención durante el año, se renegotió la tasa del crédito con el banco BBVA (desembolso por \$65,000 en 2015) que se encontraba pactado al DTF más 2.99%, a una tasa del DTF más 2.35% a partir de septiembre de 2017.

² Se canceló la última cuota del crédito de fomento con el IPSE en abril de 2017, adquirido por la Empresa en 1993.

El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo (meses)	Tasa de interés nominal	2017				2016			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BANCO AGRARIO 6350 ¹	COP	06/01/2016	120	DTF + 2.99%	8.17%	65,000	1,326	66,326	9.76%	65,000	1,741	66,741
BBVA 6345 ²	COP	28/12/2015	120	DTF + 2.35%	7.51%	60,000	119	60,119	9.74%	60,000	282	60,282
BBVA 5806 ³	COP	22/08/2014	120	IPC + 3.50%	7.49%	56,531	866	57,397	9.32%	64,906	1,386	66,292
CORPBANCA 5807 ³	COP	22/08/2014	120	IPC + 3.50%	7.49%	43,031	661	43,692	9.32%	49,406	1,059	50,465
IPSE ⁴	COP	30/04/1993	288	5.84%	-	-	-	-	6.46%	133	6	139
Total						224,562	2,972	227,534		239,445	4,474	243,919

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Crédito con el Banco Agrario, desembolsado en enero de 2016 y destinado para apalancar un porcentaje del plan de inversión 2015 a 2018, con un plazo de 10 años, Incluidos 2 años de gracia sobre capital y una tasa de financiación del DTF más 2.99%.

² El crédito de empréstito con el banco BBVA 6345 por \$60,119 (2016 - \$60,282) se tomó durante diciembre del 2015 con el fin de apalancar un porcentaje del plan de inversión 2015 a 2018, con un plazo de 10 años, incluidos dos años de gracia sobre capital y una tasa de financiación del DTF más 2.99%; esta tasa se renegotió en septiembre a una tasa del 2.35%.

³ Los créditos de empréstitos con los bancos BBVA 5806 y CORPBBANCA 5807, son los únicos sobre los cuales se viene realizando amortización a capital desde el 2016.

⁴ Se canceló la última cuota del crédito con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas IPSE; este crédito se tomó en 1993 para el financiamiento de proyectos de ensanche en redes de distribución hasta 1997; crédito a 24 años.

Durante el periodo contable, CHEC ha cumplido de forma oportuna con el pago del principal y los intereses por créditos.

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron por \$20,502 durante el 2017 (2016 -\$23,110).

No se presenta diferencia en cambio.

Nota 18. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Acreedores y otros cuentas por pagar	2017	2016
Corriente		
Adquisición de bienes y servicios ¹	35,920	36,401
Acreedores ²	34,686	17,280
Recursos recibidos en administración ³	250	1
Otras cuentas por pagar ⁴	110	11,771
Subsidios asignados	30	22
Contratos de construcción	-	1
Avances y anticipos recibidos	-	22
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	70,996	65,498
Total acreedores y otras cuentas por pagar	70,996	65,498

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, incluyen las obligaciones corrientes por operación comercial de noviembre y diciembre de 2017; pagos por desviaciones, obligaciones de energía en firme, y en otros bienes y servicios nacionales pendientes de pago por \$27,078 (2016 - \$36,258) de acuerdo con la política de pago de la tesorería; y bienes y servicios por importación de \$801 (2016 - \$106). Además, incluye los pagos pendientes de realizar en la ejecución de los programas de inversión por \$8,041 (2016 - \$37).

² Los acreedores al final del periodo incluye los conceptos de servicios por \$8,478 (2016 - \$10,244) incluye servicios pendientes de pago por alumbrado navideño y gestión ambiental entre otros; honorarios por \$3,951 (2016 - \$4,761) y el pasivo temporal por \$19,771 que incluye conceptos de representación comercial del generador y obligaciones del sector eléctrico en general.

³ Recursos recibidos en administración por \$250 (2016 - \$-) por convenio de alumbrado navideño.

⁴ Otras cuentas por pagar por \$110 (2016 - \$-) por conciliación extrajudicial laboral cancelada en enero de 2018. La diferencia se explica en el pasivo temporal que se refleja en el concepto de acreedores.

Durante el periodo contable, la Empresa no ha incumplido en el pago de sus obligaciones por acreedores y otras cuentas por pagar.

El término para el pago a proveedores, según regla de negocio, es de 30 días calendarios contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente. Los pagos menores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se podrán efectuar antes de los 30 días, teniendo en cuenta la disponibilidad de liquidez de la Empresa.

Nota 19. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2017	2016
No corriente		
Beneficios post- empleo	22,837	22,096
Beneficios largo plazo	11,499	10,519
Total beneficios a empleados no corriente	34,336	32,615
Corriente		
Beneficios corto plazo	6,791	7,471
Beneficios post- empleo	896	497
Total beneficios a empleados corriente	7,687	7,968
Total	42,023	40,583

Cifras en millones de pesos colombianos

19.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

19.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantías retroactivas ²		Subsidio servicios públicos ³		Beneficio educación ⁴		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos										
Saldo inicial	86,984	79,550	9,379	9,319	7,167	6,352	318	319	103,848	95,540
Costo del servicio presente	5,869	5,798	307	318	486	465	18	17	6,680	6,598
Ingresos o (gastos) por intereses	-	-	642	682	-	-	-	-	642	682
Supuestos por experiencia	3,183	5,930	(248)	111	(171)	595	(102)	55	2,662	6,691
Supuestos demográficos	-	-	9	152	-	-	-	-	9	152
Supuestos financieros	870	4,788	311	-	117	352	2	(1)	1,300	5,139
Pagos efectuados por el plan ⁵	(8,969)	(9,082)	(1,310)	(1,203)	(603)	(597)	(56)	(72)	(10,938)	(10,954)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	87,937	86,984	9,090	9,379	6,996	7,167	180	318	104,203	103,848
Valor razonable de los activos del plan										
Saldo inicial	81,255	80,704	-	-	-	-	-	-	81,255	80,704
Pagos efectuados por el plan ⁵	(8,239)	(8,280)	-	-	-	-	-	-	(8,239)	(8,280)
Ingreso por interés	1,930	2,882	-	-	-	-	-	-	1,930	2,882
Ganancias o pérdidas actuariales:	5,524	5,949	-	-	-	-	-	-	5,524	5,949
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre	80,470	81,255	-	-	-	-	-	-	80,470	81,255
Total beneficios definidos	7,467	5,729	9,090	9,379	6,996	7,167	180	318	23,733	22,593

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye los beneficiarios del plan de pensiones de jubilación reconocidas por la Empresa al amparo de las convenciones colectivas de trabajo hasta el 2012, con sus respectivas sustituciones; las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con

Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario.

Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la Ley 6 de 1945 y la Ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para CHEC, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación.

² Incluye un plan por concepto de cesantías retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 23% de los empleados de CHEC, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la “Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo” y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones.

Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos, ni sufrió modificaciones, reducciones o liquidaciones significativas durante el periodo.

³ Incluye un plan de auxilio por servicios públicos que se otorga por cada uno de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye un descuento de energía máximo de 350 Kwh mes. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.

⁴ Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV firmada para el periodo 2012-2017.

⁵ Los pagos efectuados por el plan a los jubilados, son realizados por la Empresa y reembolsados al mes siguiente por el patrimonio autónomo, de acuerdo con estipulado en el contrato de administración de patrimonio.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respaldan el plan	2017		2016	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.80%	3,053	5.45%	4,453
Instrumentos de patrimonio				
Nación	29.07%	23,385	33.54%	27,240
F1+	3.85%	3,093	6.24%	5,071
BRC1+	1.92%	1,547	0.00%	-
VrR1+	3.82%	3,073	0.00%	-
AAA	51.42%	41,360	50.52%	41,042
AA	6.12%	4,959	4.25%	3,449
Total instrumentos de patrimonio	96.20%	77,417	94.55%	76,802
Total activos que respaldan el plan	100.00%	80,470	100.00%	81,255

Cifras en millones de pesos colombianos

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Conceptos	
	2017	2016
Tasa de descuento (%)	7.00%	7.10%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	9.76%	11.59%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.50%	3.50%
Tasa de inflación anual (%)	4.50%	5.89%
Tablas de supervivencia	"Rentistas válidos 2008"	"Rentistas válidos 2008"

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones	76,979	93,988	-	-	-	-
Cesantías retroactivas	8,650	9,567	10,079	8,158	-	-
Subsidio servicios públicos	6,444	7,637	-	-	7,692	6,390
Beneficio educación	176	184	-	-	185	175
Total beneficios Post-empleo	92,249	111,376	10,079	8,158	7,877	6,565

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la unidad de crédito proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La Empresa financia los aportes a pagar futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual, e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2017	2016
Tasa real de interés técnico	4.80%	4.80%
Tasa de incremento salarial	5.74%	4.93%
Tasa de incremento de pensiones	5.74%	4.93%
Tabla de mortalidad	"Rentistas válidos 2008"	"Rentistas válidos 2008"

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores, incluyendo las pensionales de jubilación y los aportes a la seguridad social:

Concepto	2017		2016	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	252	29,849	329	35,234
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	506	35,894	486	29,224
Personal beneficio compartido con Colpensiones	183	10,795	177	10,155
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	28	987	31	981
Total	969	77,525	1023	75,594

Cifras en millones de pesos colombianos

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF y los pasivos pensionales fiscales:

	2017	2016
Pasivos pensionales bajo NIIF	87,937	86,987
Pasivos pensionales fiscal	77,525	75,594
Diferencia	10,412	11,393

Cifras en millones de pesos colombianos

El pasivo pensional fiscal incluye las pensiones de jubilación, cuotas partes pensionales y aportes a la seguridad social.

19.2 Beneficios largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹		Total	
	2017	2016	2017	2016
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo				
Saldo inicial	10,519	9,342	10,519	9,342
Costo del servicio presente	829	714	829	714
Ingresos o (gastos) por intereses	721	666	721	666
Supuestos por experiencia	337	943	337	943
Supuestos demográficos	319	174	319	174
Supuestos financieros	251	-	251	-
Pagos efectuados por el plan ²	(1,477)	(1,320)	(1,477)	(1,320)
Saldo final del valor presente de obligaciones	11,499	10,519	11,499	10,519
Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo	11,499	10,519	11,499	10,519
Pasivo neto por beneficios largo plazo	11,499	10,519	11,499	10,519

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye un plan por concepto de prima de antigüedad. Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo - CCTV, que consiste en que la Empresa paga como prestación anual al trabajador que complete cinco (5) años de servicio continuos en la CHEC, una prima de antigüedad equivalente al veintitrés por ciento (23%) del salario básico mensual que devengue a la razón del cumplimiento de dicho lapso. En los años sucesivos, hasta completar diez (10) años de servicios continuos, el porcentaje inicial se adiciona en un tres por ciento (3%) por cada año superior al quinto, el total resultante se aplica al salario básico mensual. A partir del decimoprimer año y hasta el decimoquinto, la adición del porcentaje es del cuatro por ciento (4%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el decimosexto año hasta el vigésimo año de servicios continuos, la adición del porcentaje es del cinco por ciento (5%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el año vigésimo primero de servicios continuos la adición del porcentaje es del siete por ciento (7%) y el total resultante se aplica al salario básico mensual. En ningún caso el valor de la prima de antigüedad puede exceder el ciento por ciento (100%) del salario básico mensual del trabajador

Para el plan prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos, ni cambios significativos.

² Los pagos de estos los beneficios largo plazo, son efectuados directamente por la Empresa, ya que no existe un plan que los respalde.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2017	2016
Tasa de descuento (%)	6.70%	7.10%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	5.89%
Tablas de supervivencia	"Rentistas válidos 2008"	"Rentistas válidos 2008"

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	10,857	12,218	12,172	10,888
Total beneficios de largo plazo	10,857	12,218	12,172	10,888

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la Unidad de Crédito Proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La Empresa financia los aportes a pagar futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual, e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

19.3 Beneficios de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2017	2016
Nómina por pagar	280	82
Cesantías	2,496	3,582
Intereses sobre cesantías	1,061	1,428
Vacaciones	1,152	926
Prima de vacaciones	1,669	1,336
Retroactivos y reintegros pensionales	133	117
Total beneficios de corto plazo	6,791	7,471

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 20. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2017	2016
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre ¹	5,407	5,237
Impuesto de industria y comercio ²	3,092	2,812
Impuesto al valor agregado ³	260	218
Tasas ⁴	245	-
Contribuciones	13	-
Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente	9,017	8,267
Total Impuestos, contribuciones y tasas	9,017	8,267

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye los conceptos de retenciones en la fuente a título de renta, pendientes de giro en diciembre de 2017. El valor más representativo de este concepto, son las autorretenciones por \$4,016 (2016 - \$3,941).

² Causación del impuesto de industria y comercio en cada uno de los municipios donde la Empresa presta sus servicios.

³ IVA causado en la venta de bienes y servicios por \$1,747 (2016 - \$218); y causación del IVA descontable por \$1,487 (2016 - \$0).

⁴ Corresponde al registro por las transferencias Ley 99 que debe realizar la Empresa a los municipios y corporaciones autónomas, por la generación hídrica correspondiente a diciembre de 2017.

Nota 21. Provisiones, activos y pasivos contingentes

21.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento	Litigios ¹	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	391	18,298	-	18,689
Adiciones	-	5,969	39	6,008
Utilizaciones	(47)	(372)	-	(419)
Reversiones, montos no utilizados	-	(3,417)	-	(3,417)
Efecto por pérdida de control				0
Ajuste por cambios en estimados	25	1,278	-	1,303
Otros cambios	18	-	-	18
Saldo final	387	21,756	39	22,182
No corriente	336	20,446	-	20,782
Corriente	51	1,310	39	1,400
Total	387	21,756	39	22,182

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Durante el 2017, la Empresa fue notificada de 18 procesos laborales y 3 procesos administrativos que fueron calificados como probables por parte de los abogados responsables; de igual forma se presentaron reversiones por terminación para 8 procesos laborales con pago y 3 proceso sin pago; y 3 procesos administrativos sin pago y 1 con pago.

El total de los procesos valorados a diciembre 2017, es de 68 procesos: 48 laborales y 20 administrativos.

21.1.1. Desmantelamiento o restauración

CHEC se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionada con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados), CHEC se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2012 hasta el 2028.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Empresa.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: utilización como primer criterio, del juicio de experto por parte de los técnicos del área de distribución, quienes determinan la viabilidad del cambio del transformador contaminado; se utiliza la tasa estimada de los títulos de tesorería TES, del gobierno colombiano, para descontar los flujos.

21.1.2. Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos y civiles (vía administrativa y gubernativa) que han surgido en la operación de CHEC. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: El IPC estimado del escenario macroeconómico proyectado para el grupo empresarial de largo plazo, para llevar los procesos a valor futuro; la tasa fija de los títulos de tesorería TES en pesos para descontar los flujos proyectados; el valor estimado a pagar que surge del criterio del abogado que lleva el caso, y para lo cual tiene en cuenta las pretensiones, procesos similares y cualquier factor de acuerdo con su experiencia profesional con casos similares; la fecha estimada de pago de acuerdo con el juicio de experto del abogado. Estas hipótesis se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos en regla de negocio para el grupo empresarial.

En las variaciones que presentan los litigios, se destaca la disminución/recuperación de los siguientes litigios: Georgina Ríos de Garcia, demanda en contra de la Empresa por lucro cesante, perjuicios materiales y daños a la salud, terminó por conciliación; Martha Cecilia Muñoz Latorre, demanda por lucro cesante por salarios y prestaciones dejados de devengar, terminó con conciliación; Alfonso Marulanda, demanda en contra de la Empresa por daños y perjuicios, terminó con fallo a favor de la Empresa; Alba Huertas, demanda en contra de la Empresa por daños y perjuicios, terminó con fallo a favor de la Empresa; entre otros.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la Empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: Se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: La cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios administrativos y civiles reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
Jairo Castaño Hoyos	Lucro cesante	1,969
Cartones Y Papeles Del Risaralda S.A.	Reparacion y pago de los perjuicios materiales	1,866
Norma Cecilia Osorio Montoya	Perjuicios morales	1,830
Albeiro Valencia Lopez	Pretensión perjuicios morales	1,766
Leidy Marcela Jimenez Jaramillo	Lucro cesante	1,489
Claudia Viviana Morales	Perjuicios materiales	923
Jhon Fredy Vanegas Hoyos	Perjuicios morales	785
Carlos Arturo Marulanda Agudelo	Perjuicios morales	636
Jairo Humberto Bedoya Moreno	Perjuicios morales	546
Hernando Montoya Loaiza	Perjuicios morales	435
Luis Alberto Merchan Gómez	Se reclama el daño emergente	264
Jhon Jairo Vanegas Hoyos	Se reclaman los perjuicios morales	163
Jesús María Vanegas Villa	Reclaman sólo daños morales	115
Francisco Fernando Sánchez Hincapié	Daños materiales / daños morales	28
Angelmira Garcés Candamil	Indemnizacion por daños materiales	23
Otros administrativos y civiles	5 procesos administrativos	1,724
Total litigios administrativos y civiles reconocidos		14,562

Cifras en millones de pesos colombianos

Los siguientes son los litigios laborales reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
José Ivan Valencia Rendón y otros	Indemnización por perjuicios materiales	1,392
Jose Fernando Jiménez Vélez	Reajuste salarios y prestaciones sociales	746
Maria Doris Idaraga Y Otros	Accidente laboral del trabajador Darío García Ríos	700
Erasmo Antonio Hinestroza y otros	Culpa patronal accidente de trabajo	654
Jose Libardo Alzate Restrepo	Contrato realidad	490
Aleyda Del Socorro Giraldo	Accidente laboral, perjuicios morales	419
Ramiro Vasquez Suarez y otros	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	415
Jhon Fernely Diaz Cardona	Reintegro - despido sin justa causa	194
Camilo Donado Barcelo	Terminación Contrato Sin Justa Causa - Reintegro	191
Mario Romero Londoño	Culpa patronal accidente de trabajo	172
María Lucidian Marín R.	Prestaciones sociales, vacaciones, indemnización moratoria	120
Otros 37 procesos laborales	Otras demandas por viáticos permanentes; aportes seguridad social; reconocimiento de retroactivos; reconocimiento 100% mesada 14 y otros	1,701
Total litigios laborales reconocidos		7,194

Cifras en millones de pesos colombianos

21.1.3. Otras provisiones

La Empresa mantiene otras provisiones por \$39 (2016 - \$0), para cubrir el pago de 550 medidores ingresados en calidad de préstamo por parte de EPM, con las siguientes características: 400 de 240v y 150 de 120/208v. Estos elementos ingresaron a las bodegas inversión y venta.

El supuesto considerado en el cálculo para su ingreso, corresponde al valor del inventario de los medidores en libros de EPM; el cual es el promedio ponderado para cada grupo de medidores.

21.1.4. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
2018	51	1,616	39	1,706
2019	50	2,898	-	2,948
2020	49	3,396	-	3,445
2021 y otros	237	13,846	-	14,083
Total	387	21,756	39	22,182

Cifras en millones de pesos colombianos

21.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes	Neto
Litigios posibles	(37,091)	2,126	(34,965)
Litigios probables	-	272	272
Total	(37,091)	2,398	(34,693)

Cifras en millones de pesos colombianos

La Empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la Empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Honorio Herrera López	Perjuicios materiales	13,032
Municipio de Salamina	Energía dejada de generar y comercializar	4,761
María Marleny Montoya De García	Perjuicios de índole material	3,619
Mauricio Vélez Giraldo	Daños y perjuicios	1,611
Lucía Mery Cardenas de Hernandez	Perjuicios morales	1,562
Heriberto Garcia Giraldo	Perjuicios o daño emergente	1,437
Jose Gustavo Morales Guarín	Indemnización lesionado	1,241
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Devolución de reserva matemática de capital	926
Diana Ginneth Toro Sánchez	Se reclaman perjuicios patrimoniales	918
Millan & Asociados Manizales	Restablecimiento del derecho	832
Alexandra Osorio Ciro	Perjuicios morales	760
Jorge Augusto Manzur Macías	Daños y perjuicios materiales	744
Raul Loiza	Se reclaman perjuicios patrimoniales	735
Jose Ancisar Trejos Henao	Perjuicios morales	733
Pedro Pablo Carmona Rengifo	Perjuicios morales por accidente eléctrico	627
Suministros y Proyectos Tecnológicos Eléctricos SYPELC	Devolución de los descuentos realizados sin autorización	559
Otros	Otros 16 procesos posibles en contra	2,994
Total pasivos contingentes		37,091

Cifras en millones de pesos colombianos

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 21.1.2. Litigios.

Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Corporación Autónoma Regional de Caldas -CORPOCALDAS	Indemnización por perjuicios, nulidad total de la resolución 126 del 27 de junio de 2013	492
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Se declare la nulidad total de la resolución No.1064 del 10 septiembre de 2014	364
Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Se declare la nulidad parcial de la liquidación oficial No. RDO 513 del 28 de marzo de 2014 expedida por la UGPP	350
Fernando Alonso Ocampo Arias	Imponer en favor de la CHEC S.A. ESP, servidumbre de conducción de energía	288
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Territorial Oriente	Nulidad de la resolución y devolución del dinero pagados con sus intereses	278
Edgar Alberto León León	Valor de energía dejada de facturar	117
Sandra Milena Tamayo	Valor de energía dejada de facturar	106
Otros activos	Otros 16 activos contingentes	403
Total activos contingentes		2,398

Cifras en millones de pesos colombianos

Garantías

La Empresa no ha otorgado las siguientes garantías:

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2018	-	363
2019	13,043	492
2020	3,619	714
2021 y otros	20,429	805
Total	37,091	2,374

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 22. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2017	2016
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado ¹	956	827
Recaudos a favor de terceros ²	136	51
Subtotal otros pasivos corriente	1,092	878
Total	1,092	878

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los ingresos recibidos por anticipado, son pagos recibidos en diciembre de 2017, por prepagos realizados por los agentes del mercado de comercialización, por concepto de cargos por uso del SDL y del STR (operación de diciembre 2017 y enero 2018), en cumplimiento del esquema de garantías establecido en la resolución CREG 159 de 2011.

² Los recaudos a favor de terceros, corresponde a los saldos pendientes de giro en cumplimiento de los contratos firmados para el recaudo a favor de terceros a través de las facturas de energía de CHEC.

22.1 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2017	2016
Corriente		
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.	192	192
Distribuidora y Comercializadora de Energía DICEL	58	54
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	55	159
Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P.	53	53
Energía Empresarial de la Costa S.A. E.S.P.	48	-
Terpel Energía S.A. E.S.P.	42	47
Empresas Municipales de Cartago E.S.P.	32	-
Ruitoque S.A. E.S.P.	26	-
Empresa Distribuidora del Pacífico Dispac S.A.	24	-
Emgesa S.A. E.S.P.	-	103
Empresa de Energía de Arauca S.A. E.S.P.	-	46
Otros agentes del mercado ¹	426	173
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	956	827
Total ingresos recibidos por anticipado	956	827

Cifras en millones de pesos colombianos

Corresponde a prepagos por concepto de cargos por uso del SDL y del STR (operación de diciembre 2017 y enero 2018), en cumplimiento del esquema de garantías establecido en la resolución CREG 159 de 2011.

¹ Saldo de 28 agentes del mercado, todos comercializadores de energía que efectuaron prepagos a favor de la empresa por uso del SDL y STR.

Nota 23. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2017	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 17)	208,430	(23,931)	-	184,499
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 17)	35,489	9,048	(1,502)	43,035
Dividendos pagados (Ver nota 15.3)	-	(52,549)	-	(52,549)
Total pasivos por actividades de financiación	243,919	(67,432)	(1,502)	174,985

Cifras en millones de pesos colombianos

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2016	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 17)	165,384	43,046	-	208,430
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 17)	63,338	(28,688)	839	35,489
Dividendos pagados (Ver nota 15.3)	-	(20,982)	-	(20,982)
Total pasivos por actividades de financiación	228,722	(6,624)	839	222,937

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye los intereses pagados durante el año por \$20,494 (2016 - \$22,651), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo y la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por \$18,992 (2016 - \$23,490). Al 31 de diciembre, no se tienen dividendos por pagar.

Nota 24. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	2017	2016
Venta de bienes	2,542	2,871
Prestación de servicios		
Servicio de distribución energía ¹	523,504	503,143
Servicio de generación energía ²	112,681	128,637
Otros servicios ³	389	237
Servicio de transmisión energía ⁴	73	-
Contratos de construcción ⁵	10	23
Devoluciones ⁶	(3,886)	(720)
Total prestación de servicios	632,771	631,320
Arrendamientos ⁷	5,966	5,836
Total	641,279	640,027

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los ingresos por distribución de energía, comprende los segmentos de comercialización y distribución de energía: la comercialización incluye las ventas de energía en el mercado regulado y los servicios complementarios; los ingresos por este segmento fueron por \$397,844 (2016 - \$388,430) lo que representa un incremento del 2% debido en gran medida al Costo Unitario - CU promedio (en todos los niveles de tensión) que fue superior al promedio del año anterior; sin embargo, las ventas acumuladas fueron menores a las del 2016 en 8.5Gwh equivalente a una disminución del 1.0%; esta tendencia de consumo se observó hasta los consumos del mes de noviembre. La disminución en los consumos para los sectores más significativos del mercado CHEC se observa para: el sector residencial menor consumo acumulado de 2.6Gwh; y para el sector comercial menor consumo de 4.9Gwh.

La distribución incluye los ingresos por uso de redes y líneas del STN, STR y SDL; ingresos por Áreas de Distribución Local ADD; y otros. Los ingresos de este segmento fueron de \$125,660 (2016 - \$111,972) lo que representa un incremento del 12% básicamente por una mayor ejecución de ingresos por el ADD zona centro; y por efecto IPP aplicado en la liquidación de los cargos por uso, IPP 2017 3.27% (2016 -2.16%).

² Los ingresos por generación en 2017 fueron de \$112,681 (2016 - \$128,637) lo que representa una disminución del 12% que se explica por las menores ventas en bolsa, especialmente en los primeros meses del año, ya que la planta Termodorada solo generó 2.133 Mwh/año para pruebas, mérito y restricciones debido a que no fue necesario su despacho por la disponibilidad hídrica y los precios de la energía. De igual forma, y a pesar de que la generación hídrica estuvo por encima del presupuesto durante lo corrido del año, los precios de bolsa fueron menores a los precios del 2016.

³ Los otros servicios, incluye los conceptos de comisiones que se cobran (básicamente a EPM) por la atención a los clientes embebidos en el área de influencia del mercado de comercialización CHEC; y por los servicios generados en la representación comercial del generador en cabeza de EPM matriz.

⁴ Estos ingresos se comienzan a recibir a partir del 30 de noviembre de 2017, con la entrada en funcionamiento de la conexión al sistema de transmisión 230 Kv en la subestación La Enea a través de dos bahías; con lo que la Empresa regresa al negocio de transmisión.

⁵ Los ingresos por contratos de construcción disminuyen, debido a que en el 2017 solo se causaron garantías por terminación del contrato. Estas garantías se siguen asumiendo hasta tanto se ponga en operación la subestación Armenia, prorrogada hasta marzo de 2018.

⁶ El incremento en las devoluciones por \$3,166 corresponde al neto en la cuenta de compensaciones por calidad del servicio, en el 2016 se contabilizaban como un costo y para el 2017 se manejan como un menor valor del ingreso.

⁷ Los ingresos por arrendamientos, se generan en el alquiler de infraestructura a terceros, como: postes para cableados de telefonía, cables, torres y otros.

La Empresa no tiene ningún tipo de pignoración sobre sus ingresos ordinarios.

Contratos de construcción

CHEC reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción a la fecha de corte por \$23 (2016 - \$504).

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción anteriores es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

La Empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2017	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Total saldo del estado de situación financiera
Contrato EDEQ, construcción subestación Armenia	10	10
Total	10	10

Cifras en millones de pesos colombianos

2016	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Total saldo del estado de situación financiera
Contrato EDEQ, construcción subestación Armenia	23	23
Total	23	23

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el 2017, solo se causaron garantías por terminación del contrato. Estas garantías se siguen asumiendo hasta tanto se ponga en operación la subestación Armenia, prorrogada hasta marzo de 2018.

Nota 25. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2017	2016
Recuperaciones ¹	4,018	25,185
Reversión pérdida por deterioro cuentas por cobrar ²	3,237	-
Margen en la comercialización de bienes y servicios ³	2,297	2,303
Otros ingresos ordinarios ⁴	1,573	3,144
Comisiones ⁵	863	2,544
Indemnizaciones	184	-
Venta de pliegos	85	90
Utilidad en venta de activos	64	-
Honorarios	1	-
Sobrantes	1	-
Total otros ingresos	12,323	33,266

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los ingresos por recuperaciones, se explica en términos generales por la reversión de provisión litigios debido a la terminación de 8 procesos laborales con pago, 3 procesos sin pago; 3 procesos administrativos sin pago y 1 con pago; además de los ajustes por valoración, ver nota 21.1.

² Los ingresos por reversión pérdida por deterioro cuentas por cobrar, se genera debido al impacto dado por el nuevo procedimiento de cálculo de provisión en modelo de pérdida esperada. No se tienen ingresos en el 2016, porque en este año las liberaciones se manejaban como un menor gasto general de deterioro cuentas por cobrar (ver nota 27 - Gastos de administración)

³ Incluye los ingresos por intereses generados en el esquema del Plan de Financiación Social - PFS y otros ingresos asociados a este programa.

⁴ Los otros ingresos ordinarios corresponden, entre otros conceptos, a: venta de material de alumbrado navideño, recuperaciones por reconocimiento de incapacidades a entidades de salud, facturación de chatarra y otras devoluciones y auxilios educativos, según el siguiente detalle:

Otros ingresos ordinarios	2017	2016
Ventas de inservibles, como chatarra y aceites	479	513
Reintegros por diferencias pensionales	350	371
Recuperación por reintegro de incapacidades	256	332
Ajustes saldo por conciliación bancaria	119	22
Cobros asociados a la facturación	71	51
Costas judiciales	27	4
Multas y sanciones	9	3
Otros ingresos	262	1,848
Total otros ingresos ordinarios	1,573	3,144

Cifras en millones de pesos colombianos

⁵ Los otros ingresos por comisiones, incluye concepto de cobro a aliados por los servicios de facturación en convenios celebrados con entidades: Royal Seguros, planes exequiales Aurora, suscripciones La Patria, aseo EMAS, alumbrado público y comisiones a EPM por representación comercial.

Nota 26. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2017	2016
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	247,018	271,804
Servicios personales ²	50,701	46,339
Depreciaciones ³	35,063	33,771
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones ⁴	25,011	24,166
Órdenes y contratos por otros servicios ⁵	20,502	19,125
Generales ⁶	13,430	11,606
Materiales y otros costos de operación ⁷	12,219	10,474
Honorarios ⁸	11,504	9,992
Seguros ⁹	7,710	8,286
Licencias, contribuciones y regalías ¹⁰	5,703	4,931
Consumo de insumos directos ¹¹	3,306	30,870
Arrendamientos	2,910	3,415
Servicios públicos	2,748	2,593
Bienes comercializados	1,530	1,798
Impuestos y tasas	1,408	1,588
Amortizaciones	88	40
Total costos por prestación de servicios	440,851	480,798

Cifras en millones de pesos colombianos

¹La disminución del 9% en los costos de bienes y servicios públicos para la venta, se explica por: una disminución por \$41,951 en las compras de energía de corto plazo - CP, debido a que la Empresa en lo corrido del 2017 tuvo un cubrimiento del 90% para atender la demanda del comercializador, las menores compras de CP se compensan con un incremento del \$18,058 en compras de largo plazo - LP por los contratos que la Empresa firmó en noviembre de 2016; también influye en las disminuciones de CP, los precios de energía en bolsa que durante todo el año tuvo precios con tendencia a la baja. De igual forma, se presenta una disminución por \$1,349 en los costos por Uso de los cargos STN y STR, debido a la menor energía transportada por la disminución en la demanda.

² Los servicios personales se incrementan debido a los ajustes de planta de personal aprobados por la Junta Directiva, como la vinculación de grupos de trabajo de mantenimiento a la subgerencia de distribución.

³ El incremento en los costos por depreciaciones de activos asociados a la operación en el 2017, se explica por la puesta en operación de los proyectos que la Empresa viene adelantando, se activaron aproximadamente \$34,706 durante el 2017, lo que genera un incremento en el valor de los activos operativos y por tanto aumenta la base de la depreciación de los mismos.

⁴ Las órdenes y contratos de mantenimiento y reparación, corresponde a los mantenimientos y reparaciones asociados a la operación, como: líneas, redes y ductos, plantas de generación, terrenos, canales de conducción, construcciones y edificaciones. Se incrementa en un 3.5% para el 2017.

⁵ Las órdenes y contratos por otros servicios, incluye conceptos como aseo, vigilancia y seguridad, toma de lectura, entrega de facturas y otros servicios comerciales. Se incrementó en servicios comerciales por comisiones en contratos de recaudo y líneas de atención al cliente.

⁶ Los costos generales se incrementan por conceptos que buscan el posicionamiento de imagen y fidelización, como publicidad y propaganda, promoción y divulgación, transportes fletes y acarreos, impresos y publicaciones, comunicaciones y seguridad industrial.

⁷ Los materiales y otros costos de operación, se incrementan por programas de gestión ambiental entre los que se destaca el “Pacto por la cuenca del río Chinchiná”; e incrementos en otros elementos de la operación como combustibles, elementos materiales y repuesto.

⁸ Los honorarios son pagos por consultorías, estudios y asesorías de carácter profesional o especial. Se incrementa por los pagos en consultorías como: proyecto geotérmico de Nereidas; los costos de evaluación y seguimiento a licencias ambientales; programas de calidad de vida; auditoría de calidad, diagnóstico y clima organizacional; entre otros.

⁹ En costos por seguros, se presenta una disminución de \$576, debido a las menores primas que se han generado por las negociaciones conjunta del grupo EPM, con las compañías aseguradoras.

¹⁰ Las licencias, contribuciones y regalías, incluye conceptos como contribuciones Ley 99; aportes FAZNI, comité de estratificación, aportes comisión de regulación y superintendencia de servicios públicos.

¹¹ La disminución en los consumos de insumos indirectos, se debe al menor costo por combustible en la operación de la planta Termodorada por \$27,565 (líquido \$25,975 y gas \$1,589); debido a que, durante el 2017, solo generó 2.133 Mwh/año para pruebas, mérito y restricciones.

Nota 27. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2017	2016
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	15,941	15,585
Gastos de seguridad social	2,525	1,541
Gastos por pensiones	1,162	575
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	638	635
Beneficios en tasas de interés a los empleados	447	1,016
Otros beneficios de largo plazo	1,348	1,488
Total gastos de personal ¹	22,061	20,840
Gastos generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ²	8,595	8,826
Deterioro de cuentas por cobrar ³	7,135	1,852
Provisión para contingencias ⁴	5,969	3,752
Comisiones, honorarios y servicios ⁵	5,287	5,231
Alumbrado navideño ⁶	2,217	1,657
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,591	1,788
Promoción y divulgación	1,210	1,022
Publicidad y propaganda	1,188	1,021
Mantenimiento	821	832
Comunicaciones y transporte	713	662
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	584	442
Servicios públicos	514	656
Contratos de aprendizaje	474	452
Materiales y suministros	468	1,678
Seguros generales	442	452
Arrendamiento	311	261
Otros gastos de administración ⁷	946	1,136
Total gastos generales	38,465	31,720
Total	60,526	52,560

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los servicios personales se incrementan debido a los ajustes de planta de personal para las áreas de apoyo, aprobados por la Junta Directiva; especialmente para soporte administrativo y servicios corporativos.

² El gasto por impuesto, contribuciones y tasas disminuye por el impuesto a la riqueza, ya que la última cuota se canceló en 2017, y por el gravamen a las transacciones debido a las optimizaciones que se vienen realizando con las compensaciones especialmente con las empresas del grupo EPM. De igual forma, se presentan incrementos en el impuesto de industria y comercio por los ajustes de las declaraciones año gravable 2016.

³ El incremento de \$5,283 en deterioro, se presenta por las provisiones en cuentas por cobrar de otros deudores por \$4,301 al aplicar el modelo de riesgo con pérdida esperada especialmente en el

programa del Plan de Financiación Social PFS; y una provisión por \$982 en la cartera de servicio de energía. En el 2016, el gasto por provisión y las liberaciones se manejaban en la misma cuenta del gasto; a partir del 2017 la provisión se maneja como un gasto y las liberaciones como un ingreso (ver nota 24 - Ingresos de actividades ordinarias).

⁴ El gasto por provisión de litigios, se presenta por la valoración de los procesos judiciales que ingresaron en el 2017 y fueron calificados como probables por parte de los abogados que representan la Empresa. Se presenta especialmente incremento en los procesos laborales.

⁵ Incluye conceptos como pagos por los servicios que presta “Centro de Servicios Compartidos - EPM”; pagos por soporte tecnológico de los sistemas de información de la Empresa; pagos por los servicios de Revisoría Fiscal y Auditoría Externa de gestión y Resultados; y otras comisiones.

⁶ El alumbrado navideño incluye los programas de iluminación, que para el 2017 se amplió al municipio de Manizales (en asocio con INVAMA y la alcaldía de Manizales); 9 municipios de Caldas y 2 municipio de Risaralda; por esto se incrementa el gasto para el 2017 por \$2,217 (2016 - \$1,657).

⁷ Los otros gastos de administración, son los siguientes:

Otros gastos de administración	2017	2016
Servicios de aseo, cafetería y restaurante	259	173
Reparaciones	178	117
Intangibles	156	169
Ajustes de ejercicios anteriores	100	1
Vigilancia y seguridad	72	87
Gastos legales	44	59
Relaciones públicas	36	35
Combustibles y lubricantes	35	125
Manejo de archivo	22	24
Costas procesales	20	324
Otros	24	22
Total otros gastos de administración	946	1,136

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 28. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2017	2016
Pérdida en retiro de activos ¹	4,307	1,696
Otros gastos ordinarios ²	324	112
Total	4,631	1,808

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los gastos por pérdida en retiro de activos, se incrementa con relación al 2016 debido a que se dieron de baja cuatro (4) transformadores de potencia por obsolescencia técnica de la subestación

Ínsula y subestación Manzanares por \$538; se realizaron bajas de redes y equipos eléctricos por reposición de equipos nuevos en el marco del programa “Productividad en el campo”, por \$1,372.

² Los otros gastos ordinarios corresponde, entre otros temas, a: ajustes de ejercicios anteriores por conciliaciones de cuentas de operación comercial del administrador del mercado XM por \$232; indemnizaciones por daños a terceros por \$78; ajustes al peso por \$6 y otros gastos como compensaciones y ajustes físicos de inventarios.

Nota 29. Ingresos y gastos financieros

29.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2017	2016
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios ¹	3,119	2,146
Intereses de deudores y de mora ²	2,562	3,491
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ³	482	743
Otros ingresos financieros ⁴	464	315
Total ingresos financieros	6,627	6,695

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ La rentabilidad de los depósitos bancarios se debe a que la Empresa ha venido optimizando los recursos disponibles en cuentas bancarias remuneradas con tasas preferenciales, durante el año generaron una rentabilidad promedio ponderada del 6.29% E.A. (2016 - 8.44% E.A.); y en encargos fiduciarios con tasa promedio ponderada del 5.87% E.A. (Máx. 7.85% - mín. 4.34% E.A.). De igual forma, durante el 2017 se tuvo liquidez de recursos en cuentas de ahorro y corriente, en promedio durante el año se tuvo una caja disponible por \$59,174 (2016 - \$33,000), y el último mes del año el promedio diario fue \$57,737 (2016- \$55,000).

² La disminución en los intereses deudores y de mora por \$929, se explica en la disminución de ingresos por ajustes del costo amortizado en cartera masiva, PFS y empleados; por \$899. Esta disminución se debe a la variación en las tasas de descuento empleadas para la valoración, TES clase B.

³ Corresponde a la utilidad por valoración de instrumentos financieros, representado en carteras colectiva y encargos fiduciarios que mantuvo la Empresa durante el año, la disminución se debe a que la Empresa viene manejando los recursos disponibles en cuentas bancarias remuneradas.

⁴ Los otros ingresos financieros, incluye los descuentos pronto pago que se generan por los pagos anticipados a acreedores de bienes y servicios; estos descuentos son solicitados a la tesorería de la Empresa, quienes son los competentes para autorizarlos o no, de acuerdo con la disponibilidad de caja.

29.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2017	2016
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados ¹	17,368	22,149
Otros costos financieros:		
Comisiones ²	82	385
Otros gastos financieros ³	3,163	3,173
Total gastos financieros	20,613	25,707

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ La disminución en los gastos por intereses del pasivo financiero, se explica por la baja en los intereses de los créditos bancarios debido a que la tasa de estos créditos se encuentra pactada al IPC y la DTF, y estas dos variables tuvieron un comportamiento a la baja durante el año (2017: IPC 4.09% y DTF 5.29% - 2016: IPC 5.75% y DTF 6.86%). De otro lado, se renegotió la tasa del crédito con el banco BBVA (desembolso por \$65,000 en 2015) que se encontraba pactado al DTF más 2.99%, a una tasa del DTF más 2.35% a partir de septiembre de 2017.

² Corresponde a comisiones por utilización de servicios bancarios; la disminución se debe a que durante el 2016 en esta cuenta se venían manejando las comisiones por recaudo electrónico de facturas de servicios de energía CHEC, para el 2017 estas comisiones se registran como un costo por comisiones en contratos de recaudo.

³ Los otros gastos financieros incluyen los conceptos por valoración de los litigios y la pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable y a costo amortizado.

Nota 30. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2017	2016
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	468	547
Total ingreso por diferencia en cambio ¹	468	547
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	(380)	(399)
Total gasto por diferencia en cambio ²	(380)	(399)
Diferencia en cambio neta	88	148

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Se generan ingresos por diferencia en cambio en la adquisición de bienes y servicios nacionales.

² Se generan gasto por diferencia en cambio, en la adquisición de bienes y servicios nacionales por \$214 (2016 - \$179); y por compras de bienes y servicios del exterior por \$166 (2016 - \$220).

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
		Dólar de Estados Unidos	USD	2,984.00	3,000.71	2,984.00	3,000.71

Las divisas se convierten a COP, pesos colombianos

Nota 31. Impuesto sobre la renta

31.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 34% y una sobretasa del 6%.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia, están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.
- La disminución del exceso fiscal por concepto de depreciación por efecto de la limitación de tarifas contempladas en la Ley 1819 de 2016.
- El reconocimiento de la deducción del IVA pagado en la adquisición de bienes de capital por \$1,423 y el descuento tributario equivalente al IVA pagado en la adquisición de activos para la actividad de transmisión por \$2,883.
- La renta exenta del activo que respalda el plan de beneficios a empleados (patrimonio autónomo).

Otros aspectos para destacar es el reconocimiento de la deducción por inventarios dados de baja por obsolescencia, la obsolescencia completa de activos depreciables, la inversión en ciencia y tecnología, descuento por la contratación de personas menores a 28 años en virtud de la Ley 1429 de 2010.

31.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2017 y 2016 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2017	%	2016	%
Resultado antes de impuestos	133,696	110%	119,263	120%
Impuesto teórico				
<u>Más partidas que incrementan la renta</u>	<u>32,364</u>	27%	<u>27,746</u>	28%
Gasto provisiones	14,381		9,158	
Proyecto gen.binerjr. anteri, Bioma, intemp	5,967		5,419	
Otras partidas que incrementan la renta	12,016		13,169	
<u>Menos partidas que disminuyen la renta</u>	<u>(36,511)</u>	-30%	<u>(38,678)</u>	-39%
Recuperaciones, provisión cartera	(6,654)		(2,022)	
Exceso de depreciación fiscal	(15,214)		(22,831)	
Otras partidas que disminuyen la renta	(14,643)		(13,825)	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	129,549		108,331	
Menos Rentas exentas	(7,454)	-6%	(8,885)	-9%
Renta líquida gravable	122,095	100%	99,446	100%
Tasa de impuesto de renta	40%		25%	
Tasa impuesto CREE	0%		9%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	48,790	111%	24,862	60%
Impuesto CREE y sobretasa	-	0%	14,884	36%
Impuesto ganancias ocasionales	1	0%	-	0%
Menos descuentos tributarios	(28)	0%	-	0%
Ajustes reconocidos en el período actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de períodos anteriores	(4,798)	-11%	1,363	3%
Impuesto corriente y CREE	43,965	100%	41,109	100%
Detalle del gasto corriente y diferido	43,965		41,109	
Impuesto diferido	9,869		7,569	
Impuesto sobre la renta	53,834	40%	48,678	41%

Cifras en millones de pesos colombianos

Como aspectos relevantes para la depuración de la base gravable del impuesto de renta, se consideran los siguientes: el impuesto de industria y comercio efectivamente pagado, las deducciones de IVA por bienes de capital, la pérdida en baja de inventarios, la deducción por obsolescencia de activos fijos y los rendimientos financieros del patrimonio autónomo.

31.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2017	2016
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	48,791	39,746
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(4,798)	1,363
Descuentos tributarios por inversiones en ciencia y tecnología y generación de empleo menores de 28 años	(28)	-
Total impuesto sobre la renta corriente	43,965	41,109
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	9,869	4,028
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes ¹	-	(4,793)
Baja en cuentas (o reversiones de una baja en cuentas previamente reconocida) de activos por impuestos diferidos.	-	8,334
Total impuesto diferido	9,869	7,569
Impuesto sobre la renta	53,834	48,678

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ El gasto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas, se originó por la re expresión de las tasas para rubros de largo plazo de acuerdo con la fecha en la cual se espera pagar el impuesto o recuperar la deducción así:

- Deterior de cartera: 7.78% para el 2017 y el 3.92% para el 2016
- Provisión de litigios: 58.58% para el 2017 y el 23.43% para el 2016
- Activos fijos: -0.06% para el 2017 y el 0.18% para el 2016
- Beneficios a empleados: 13.23% para el 2017 y el 5.08% para el 2016
- Obligaciones financieras: 3.32% para el 2017 y el 1.32% para el 2016

En el 2017 se modificaron las tarifas con sujeción a la Ley 1819 de 2016. La tasa utilizada para la determinación del impuesto diferido es del 10%, 40%, 37% y 33%.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido, son:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Renta	34%	33%	33%	33%	33%
Sobre tasa	6%	4%	-	-	-
Total tarifa	40%	37%	33%	33%	33%

31.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

La Empresa no tiene diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos fiscales no utilizados, para las cuales la Empresa no ha reconocido activos por impuestos diferidos.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	(30,855)	(39,745)
Impuesto sobre la renta	(30,855)	(24,861)
Impuesto CREE y sobretasa	-	(14,884)
Total activo impuesto sobre la renta	22,348	34,455
Saldos a favor por renta	22,348	34,455
Total pasivo por impuesto sobre la renta	(8,507)	(5,290)

Cifras en millones de pesos colombianos

31.5 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral separado es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2017			2016		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo	2,040	(1,426)	614	6,213	(4,287)	1,926
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2,040	(1,426)	614	6,213	(4,287)	1,926
Total	2,040	(1,426)	614	6,213	(4,287)	1,926

Cifras en millones de pesos colombianos

31.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2017	2016
Impuesto diferido activo	251,216	126,920
Impuesto diferido pasivo	(394,466)	(261,726)
Total impuesto diferido neto	(143,250)	(134,806)

Cifras en millones de pesos colombianos

31.6.1. Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	3,538	132,873	-	136,411
Intangibles	16,468	(15,037)	-	1,431
Inversiones e instrumentos derivados	-	26,556	-	26,556
Cuentas por cobrar	8,076	(3,110)	-	4,966
Otros activos	225	66	-	291
Créditos y préstamos	20,754	(9,442)	-	11,312
Cuentas por pagar	-	5,098	-	5,098
Beneficios a empleados	53,136	1,102	1,426	55,664
Provisiones	20,025	(10,621)	-	9,404
Otros pasivos	4,697	(4,614)	-	83
Impuesto diferido activo	126,919	122,871	1,426	251,216

Cifras en millones de pesos colombianos

En el 2017, fueron reconocidas las diferencias temporarias generadas entre las bases contables y las bases fiscales de información financiera aceptadas en Colombia y la normativa fiscal, a las tarifas previstas en la Ley 1819 de 2016, con efecto en los estados financieros en un neto por impuesto diferido pasivo de \$143,250 (2016 - \$134,806)

En los activos corrientes la diferencia temporal más significativa guarda relación con el efecto de la propiedad planta y equipo, en la cual la tasa de impuestos es definida de acuerdo con la vida útil remanente de cada uno de los activos registrados, beneficios a empleados y las provisiones con una diferencia significativa en la provisión de litigios, ya que no es un concepto aceptado fiscalmente y donde existe la posibilidad de solicitar la deducción cuando se verifique el pago efectivo y que no tenga el carácter de indemnizatorio.

31.6.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	(161,452)	(138,940)	-	(300,392)
Intangibles	(18,986)	15,667	-	(3,319)
Inversiones e instrumentos derivados	-	(26,559)	-	(26,559)
Cuentas por cobrar	(13,496)	12,254	-	(1,242)
Otros activos	(882)	(113)	-	(995)
Créditos y préstamos	(11,167)	1,423	-	(9,744)
Cuentas por pagar	-	(4,247)	-	(4,247)
Beneficios a empleados	(12,761)	(31,084)	-	(43,845)
Provisiones	(39,566)	35,879	-	(3,687)
Otros pasivos	(3,413)	2,977	-	(436)
Impuesto diferido pasivo	(261,723)	(132,743)	-	(394,466)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(134,804)	(9,872)	1,426	(143,250)

Cifras en millones de pesos colombianos

Con relación a los pasivos de nómina, estos generan un impuesto diferido ya que bajo NIIF son reconocidos de acuerdo con los cálculos reportados por el actuario por concepto pensiones, cesantías retroactivas, prima de antigüedad, auxilios de educación. Igual efecto se advierte con los pasivos por beneficio post empleo, auxilio de educación y descuento de energía para pensionados; los cuales adicionalmente son registrados con efecto en el ORI.

31.6.3 Diferencias temporarias

No existe diferencias temporarias deducibles, ni pérdidas y créditos fiscales no utilizados, debido a que no existen pérdidas fiscales en los períodos señalados, no hay créditos fiscales y la Empresa no es responsable del cálculo de renta presuntiva.

No se advierten consecuencias en el impuesto sobre la renta por la aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación.

La Empresa a la fecha de corte en el estado de la situación financiera no tiene activos y pasivos contingentes relacionados con impuestos.

La normativa tributaria vigente aplicable a la Empresa incluye la Ley 1819 de 2016, Ley 56 de 1981, aplicable a la base gravable para la generación de energía en concordancia con el artículo 51 de la Ley 383 de 1997 como el artículo 181 de la Ley 1607 de 2012, así mismo la Ley 99 de 1993 para liquidación de las contribuciones del medio ambiente y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos y la Comisión de Regulación de Energía.

Nota 32. Información a revelar sobre partes relacionadas

CHEC, es una sociedad anónima comercial del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico; la matriz principal, es Empresas Públicas de Medellín - EPM.

El capital de CHEC, está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de CHEC, su casa matriz Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM; y como empresas subsidiarias la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ; la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA, las Centrales Eléctricas de Santander S.A. E.S.P. - CENS y EPM Inversiones S.A.. El personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Empresa con sus partes relacionadas durante el 2017:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2017	55,448	95,097	35,049	20,855
2016	48,221	85,408	33,354	17,529
Subsidiarias:				
2017	9,041	1,667	1,020	141
2016	8,184	1,641	803	135
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:				
2017	-	403	-	-
2016	-	347	-	-

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los ingresos incluye facturación por energía de operación comercial en desarrollo de la representación comercial del generador en cabeza de EPM; por cargos por uso y por otros conceptos de energía corto plazo y largo plazo, administrados por el operador de mercado XM.

El detalle de los ingresos obtenidos por la Empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	2017	2016
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM	Prestación de servicios		
	Venta de bienes	55,073	47,851
	Otro ingresos	375	370
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	Prestación de servicios		
	Venta de bienes	4,209	4,189
	Otro ingresos	-	5
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	Prestación de servicios		
	Venta de bienes	2,374	1,617
	Otro ingresos	-	6
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA	Prestación de servicios		
	Venta de bienes	2,458	2,367

Cifras en millones de pesos colombianos

² El costo y gasto, de igual forma se origina en la facturación de operación comercial por la representación comercial del generador en cabeza de EPM y por cargos por Uso; en el periodo, no se reconoce gasto por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas.

El detalle de los costos y gastos incurridos por la Empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2017	2016
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM	Prestación de servicios		
	Compra de bienes	94,451	85,158
	Honorarios	646	250
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	Prestación de servicios		
	Compra de bienes	81	82
	Honorarios	-	3
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	Prestación de servicios		
	Compra de bienes	775	725
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA	Prestación de servicios		
	Compra de bienes	811	831

Cifras en millones de pesos colombianos

³ Los valores por cobrar a la matriz y a subsidiarias, corresponde a facturación corriente por operación comercial de noviembre y diciembre de 2017 y 2016; por la representación comercial de generador en cabeza de EPM, y por cargo por Uso. No se presenta mora, y las cuentas por cobrar se garantizan a través del esquema de garantías necesario para tranzar en el mercado de energía.

⁴ En este concepto de cuentas por pagar, de la misma forma que las cuentas por cobrar, corresponden a facturación corriente por operación comercial de noviembre y diciembre de 2017 y 2016.

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la Empresa incluyen el gerente, los subgerentes de distribución y subestaciones y líneas, el jefe de auditoría y los líderes de cada una de las áreas de la Empresa.

Los saldos cancelados durante el 2017, son:

Concepto	2017	2016
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	2,034	1,716
Pensiones y otros beneficios post-empleo	85	140
Remuneración al personal clave de la gerencia	2,119	1,856

Cifras en millones de pesos colombianos

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 33. Gestión del capital

El capital de la Empresa incluye endeudamientos a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional; y la generación interna de recursos para apalancar los programas de inversión y su capital de trabajo.

La Empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en el mercado financiero nacional a través de la banca comercial, o a través de la banca de fomento líneas con redescuento; con el fin de desarrollar las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

Para lo anterior, la Empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su normal funcionamiento, y para materializar las decisiones de crecimiento y de inversiones en expansión y reposición de su infraestructura; optimizando los costos del financiamiento.

La Empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital, y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016. La Empresa no tiene Covenants firmados con la banca nacional.

La Empresa monitorea el capital a través de comportamiento de indicadores como el Margen EBITDA el cual se determina como la relación entre el EBITDA y los Ingresos operacionales del periodo. La política de la Empresa es mantener el indicador de Margen EBITDA, entre un 20% y 35%. El indicador Margen EBITDA se ubicó al 31 de diciembre de 2017 en un porcentaje de 28.7% (2016 - 23.6%); otro indicador de monitoreo del capital, es la relación deuda Ebitda que a diciembre de 2017 está en 1.20 veces (2016 - 1.58 veces)

A continuación, se presentan los valores que la Empresa gestiona como capital:

	2017	2016
Préstamos banca comercial de largo plazo	184,499	208,430
Préstamos banca comercial de corto plazo	43,035	35,350
Préstamo banca de fomento de corto plazo	-	139
Total deuda	227,534	243,919
Capital suscrito y pagado	14,362	14,362
Total patrimonio	14,362	14,362
Total capital	241,896	258,281
Participación deuda	94.1%	94.4%

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

En CHEC se cuenta con un proceso transversal denominado “Gestión integral de Riesgos”, a través del cual se estructuran y definen metodologías, y herramientas para todo el ciclo sugerido en la ISO 31000, sobre gestión de riesgos (identificación, análisis, identificación de controles, valoración, calificación, establecimiento de planes de mejora, verificación y comunicación). Adicionalmente y a partir del 2015, se cuenta con un software denominado KAIROS, para gestionar los riesgos en los diferentes niveles de gestión definidos para el grupo empresarial: empresa, procesos, proyectos, contratos y toma de decisiones.

Se cuenta con una política y unos lineamientos para la gestión integral de riesgos, la cual tiene alcance de grupo empresarial y fue aprobada por la Junta Directiva de CHEC. A continuación, se describe la política: “CHEC realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal”

Los riesgos financieros se identifican, valoran y gestionan por parte de cada responsable de proceso y se contemplan en la matriz de riesgos de empresa (estratégicos), cuya identificación se hace en Comité de Gerencia y se gestiona en los diferentes procesos.

34.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

Activos

Cuentas por cobrar: variaciones que se pueden presentar de las tasas pactadas con clientes vs tasas del mercado.

Pasivos

Servicio de deuda: donde se compara mensualmente la tasa pactada vs tasa de mercado y, se realizan los respectivos ajustes mensuales.

Deudas contraídas en dólares y que son afectadas por variación en tasa de cambio.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera a la fecha de corte.

Para realizar los análisis de sensibilidad, existe un modelo de flujos futuros traídos a valor presente, para el manejo de cuentas por cobrar y obligaciones financieras (modelo de costos amortizados para valorar instrumentos financieros); además, se cuenta con un aplicativo corporativo denominado el HSF- Hyperion Strategic Finance en el cuál se realizan las modelaciones proyecciones financieras de la Empresa.

34.2 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Las transacciones que se pueden ver afectadas por el riesgo tipo interés, corresponden a cuentas por cobrar financiadas con una tasa pactada (regla de negocio) que se ajusta con la tasa de mercado (costo amortizado), y lo cual su diferencia se registra contablemente (de forma mensual)

La política está establecida y descrita en el Manual de Políticas contables con las normas NIIF, que está incorporado al Sistema de Gestión Integral SGI.

CHEC ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Depósitos,
- Efectivo y equivalentes de efectivo restringido
- Inversiones en instrumentos de deuda.
- Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable, tasa fija.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de

cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la Empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2017			
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Tasa de interés IPC	(+) 100 Pb	957	383
Tasa de interés DTF	(+) 100 Pb	1,159	464
Tasa de interés IPC	(-) 100 Pb	(1,050)	(420)
Tasa de interés DTF	(-) 100 Pb	(1,164)	(466)
2016			
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Tasa de interés IPC	(+) 100 Pb	1,028	411
Tasa de interés DTF	(+) 100 Pb	1,237	495
Tasa de interés IPC	(-) 100 Pb	(1,136)	(454)
Tasa de interés DTF	(-) 100 Pb	(1,081)	(432)

Cifras en millones de pesos colombianos

El pasivo financiero de la Empresa se encuentra referenciado con IPC y la DTF; estas dos variables disminuyeron el en 2017 con relación al 2016; por esta razón las sensibilidades en tasa de interés se comportan a la baja. El IPC acumulado del 2017 fue de 4.09% (2016 - 5.75%); y la DTF de la última semana de 2017 fue de 5.29% (2016 - 6.86%).

La Empresa considera que los análisis de sensibilidad en tasa de interés sobre pasivos financieros, no son materiales, ni generan riesgo financiero representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés. Lo anterior debido a que los créditos que se tienen actualmente están contratados a tasa fija, y sólo están expuestos a las variaciones de las variables referenciadas; variables económicas que han demostrado que no tienen alta volatilidad y están proyectadas en el mediano y en largo plazo de forma muy estable.

34.3 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La Empresa no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio, debido a que no tiene instrumentos financieros activos o pasivos referenciados a tasas de cambio externa.

34.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la Empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

34.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la Empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio (en caso de tenerlos).

CHEC ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda.

Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2017							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable BBVA 5806	7.49%	9,241	8,375	8,375	8,375	23,031	57,397
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable CORPBANCA 5807	7.49%	7,036	6,375	6,375	6,375	17,531	43,692
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable BBVA 6345	7.51%	7,619	7,500	7,500	7,500	30,000	60,119
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable Banco Agrario 6350	8.17%	7,420	8,125	8,125	8,125	34,531	66,326
Total		31,316	30,375	30,375	30,375	105,093	227,534
2016							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable BBVA 5806	9.74%	9,761	8,375	8,375	8,375	31,406	66,293
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable CORPBANCA 5807	9.32%	7,433	6,375	6,375	6,375	23,906	50,464
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable BBVA 6345	9.74%	282	7,500	7,500	7,500	37,500	60,282
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable Banco Agrario 6350	9.76%	1,741	6,094	8,125	8,125	42,656	66,741
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés Fija (IPSE)	6.00%	139	-	-	-	-	139
Total		19,356	28,344	30,375	30,375	135,469	243,919

Cifras en millones de pesos colombianos

Los valores incluidos en las tablas anteriores para pasivos financieros no derivados, pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La Empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

Nota 35. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado como la de descuentos de flujos de efectivo utilizando tasa de mercado para los activos o pasivos, con características similares (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

Durante el 2017 y 2016 en la Empresa no se han realizado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto de entrada como de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. CHEC no mantiene el efectivo y equivalente de efectivo para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; por esta razón se valora como tal.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. CHEC utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Instrumentos derivados - Swaps: CHEC puede utilizar instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“Forward”), contratos de futuros, permutas financieras (“Swaps”) y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (“commodities”). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. CHEC utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de la Empresa a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

CHEC utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la Empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2017	Nivel 3	Total
Otras inversiones patrimoniales		
Títulos de renta variable	135	135
	135	135
Total	135	135

Cifras en millones de pesos colombianos

Medición del valor razonable en una base recurrente 2016	Nivel 3	Total
Otras inversiones patrimoniales		
Títulos de renta variable	149	149
	149	149
Total	149	149

Cifras en millones de pesos colombianos

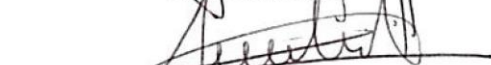
Nota 36. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa


Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Empresa.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Periodos terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	826,484	792,688
Otros activos intangibles	7	8,805	5,577
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3,381	3,853
Otros activos financieros	9	135	149
Otros activos	12	2,174	1,883
Total activo no corriente		840,979	804,150
Activo corriente			
Inventarios	13	13,969	13,391
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	135,030	138,681
Otros activos financieros	9	-	96
Otros activos	12	6,544	4,560
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	58,176	60,450
Total activo corriente		213,719	217,178
TOTAL ACTIVOS		1,054,698	1,021,328
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	15.1	14,362	14,362
Reservas	15.2	77,727	82,231
Otro resultado integral acumulado	16	10,339	10,953
Resultados acumulados	15.3	347,807	325,267
Resultado neto del ejercicio	15.3	79,862	70,585
Total patrimonio		530,097	503,398
Pasivos no corriente			
Créditos y préstamos	17-23	184,499	208,430
Beneficios a los empleados	19	34,336	32,615
Pasivo neto por impuesto diferido	31.6	143,250	134,806
Provisiones	21	20,782	16,897
Total pasivo no corriente		382,867	392,748
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	17-23	43,035	35,489
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	70,996	65,498
Beneficios a los empleados	19	7,687	7,968
Impuesto sobre la renta por pagar	31.4	8,507	5,290
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	20	9,017	8,267
Provisiones	21	1,400	1,792
Otros pasivos	22	1,092	878
Total pasivo corriente		141,734	125,182
Total pasivo		524,601	517,930
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,054,698	1,021,328


 Jhon Jairo Granada Giraldo
 Representante legal
 Ver certificación adjunta


 Natalia Alzate Cataño
 Revisor Fiscal
 T.P. 197939-T
 Ver opinión adjunta
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.


 Jhon Enrique Correa Cruz
 Copilador
 T.P. 51728-T
 Ver certificación adjunta

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2017	2016
Operaciones continuadas			
Venta de bienes	24	2,542	2,871
Prestación de servicios	24	632,771	631,320
Arrendamientos	24	5,966	5,836
Otros ingresos	25	12,323	33,266
		<u>653,602</u>	<u>673,293</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Costos por prestación de servicio	26	(440,851)	(480,798)
Gastos de administración	27	(53,391)	(50,708)
Deterioro de cuentas por cobrar	27	(7,135)	(1,852)
Otros gastos	28	(4,631)	(1,808)
Ingresos financieros	29.1	6,627	6,695
Gastos financieros	29.2	(20,613)	(25,707)
Diferencia en cambio neta	30	88	148
		<u>133,696</u>	<u>119,263</u>
Resultado del periodo antes de impuestos			
Impuesto sobre la renta	31	(53,834)	(48,678)
		<u>79,862</u>	<u>70,585</u>
Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas			
Resultado neto del ejercicio		<u><u>79,862</u></u>	<u><u>70,585</u></u>

Otro resultado Integral

Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo

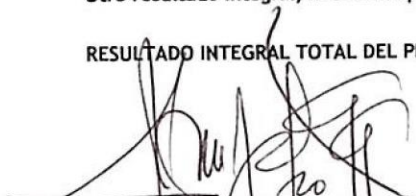
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	16.1	(2,040)	(6,213)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	16.1	1,426	4,287
	31.5	<u>(614)</u>	<u>(1,926)</u>


Otro resultado Integral, neto de impuestos

(614) (1,926)

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO

79,248 68,659


Jhon Jairo Granada Giraldo
 Representante legal
 Ver certificación adjunta


Natalia Alzate Cataño
 Revisor Fiscal
 T.P. 197939-T
 Ver opinión adjunta
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.


Jhon Enrique Correa Cruz
 Contador
 T.P. 51728-T
 Ver certificación adjunta

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 15.1)	Reservas (Nota 15.2)	Resultados acumulados (Nota 15.3)	Otro resultado integral	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	14,362	69,550	361,551	12,933	458,342
Aplicación retroactiva por cambios en políticas contables	-	-	(3,981)	-	(3,981)
Saldo al 1 de enero de 2016	14,362	69,550	357,570	12,933	454,361
Resultado del periodo	-	-	70,585	-	70,585
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(1,926)	(1,926)
Resultado integral del periodo	14,362	69,550	428,155	11,007	523,020
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(20,982)	-	(20,982)
Movimiento de reservas	-	12,681	(12,681)	-	-
Transferencias a las ganancias retenidas	-	-	1,360	-	1,360
Saldo al 31 de diciembre de 2016	14,362	82,231	395,852	11,007	503,398
Saldo al 1 de enero de 2017	14,362	82,231	395,852	11,007	503,398
Resultado del periodo	-	-	79,862	-	79,862
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(614)	(614)
Resultado integral del periodo	14,362	82,231	475,714	10,393	582,646
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(52,549)	-	(52,549)
Movimiento de reservas	-	(4,504)	4,504	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	14,362	77,727	427,669	10,393	530,097

Jhon Enrique Correa Cruz
 Contador
 I.P. 51728-T
 Ver certificación adjunta

Jhon Jairo Granada Giraldo
 Representante legal
 Ver certificación adjunta

Natalia Alzate Cataño
 Revisor Fiscal
 T.P. 197939-T
 Ver opinión adjunta
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio		79,862	70,585
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	26-27	36,743	35,599
Deterioro de valor de instrumentos financieros	8-27	3,898	1,852
Resultado por diferencia en cambio	30	167	221
Resultado por valoración de instrumentos financieros	23-25 27	2,041	(101)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	25-27 29.2	7,307	(13,824)
Impuesto sobre la renta diferido		9,870	7,569
Impuesto sobre la renta corriente	31	43,964	41,109
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión	28	4,307	1,696
Resultado por disposición de instrumentos financieros		-	(407)
Otros ingresos y gastos no efectivos	26-27 31	31,612	26,976
		<u>219,771</u>	<u>171,275</u>
Cambios en el capital de trabajo			
Aumento en inventarios	13	(578)	(264)
Aumento en deudores y otras cuentas por cobrar	8	574	(1,232)
Aumento en otros activos	12-31.4	(29,961)	(596)
Aumento en acreedores y otras cuentas por pagar	18	5,331	(28,437)
Aumento en obligaciones laborales	19	826	(4,482)
Aumento en impuestos, contribuciones y tasas por pagar		-	(33,911)
Aumento en provisiones	21.1	(362)	894
Aumento en otros pasivos	20-22 31.4	(23,418)	752
Interes pagado	23-29	(19,208)	(23,110)
Impuesto sobre la renta pagado	31	(9,854)	(299)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		<u>143,121</u>	<u>80,590</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Disposición de subsidiarias o negocios			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	6	(74,758)	(47,519)
Adquisición de activos intangibles	7	(3,316)	(564)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	9	111	1,498
Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión		<u>(77,963)</u>	<u>(46,585)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		-	65,000
Pagos de crédito público y tesorería	17-23	(14,883)	(50,642)
Dividendos pagados	15.3	(52,549)	(20,982)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación		<u>(67,432)</u>	<u>(6,624)</u>
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>(2,274)</u>	<u>27,381</u>
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	14	60,450	33,069
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo		<u>58,176</u>	<u>60,450</u>
Recursos restringidos	14	<u>4,797</u>	<u>3,696</u>

Jhon Jairo Granada Giraldo
Representante legal
Ver certificación adjunta

Natalia Alzate Cataño
Revisor Fiscal
T.P. 197939-T
Ver opinión adjunta
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

Jhon Enrique Correa Cruz
Contador
T.P. 51728-T
Ver certificación adjunta

INFORME DEL REVISOR FISCAL



RAD: R 20180220003138
Fecha: 26/02/2018 13:48 PM
ORIGEN: DELOITTE & TOUCHE LTDA
DEST: JOHN ENRIQUE CORREA CRUZ
ASUNTO: CORRESPONDENCIA

A los accionistas de
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Otros Asuntos

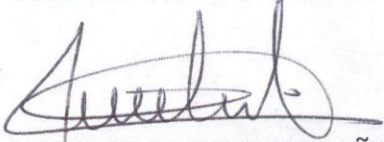
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien emitió su opinión con fecha 14 de febrero de 2017 sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta directiva de accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2017, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que:
a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y/o junta directiva de accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



NATALIA ALZATE CATAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 197939-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

20 de febrero de 2018.